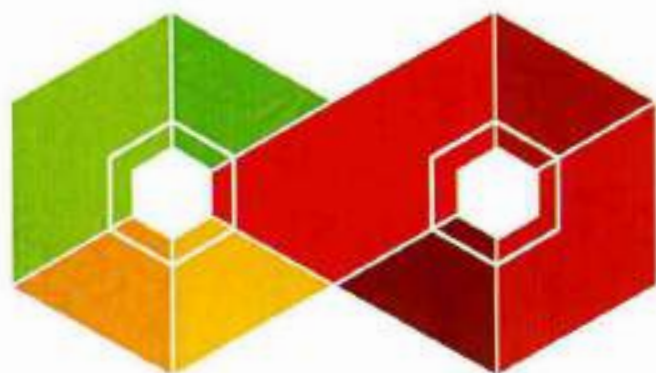




INFOTRIC
SOLUCIONES INTELIGENTES

**INFORME DE GESTIÓN
INFOTRIC S.A.
2014**

TABLA DE COTENIDO

MENSAJE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	4
MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y EQUIPO DIRECTIVO	6
ESTADO DEL ARTE	7
Los Negocios de las TIC y la Integración	8
Objetivos de una empresa Integradora	10
INFOTIC como integrador	11
INFOTIC y el gerenciamiento	12
El sector Tic en Colombia TIC	13
Evolución del sector TIC	15
Diagnóstico de Mercados del sector TIC	17
Internet	17
Tecnologías de la Información (TI)	17
Comparación internacional	19
Integración de las TIC	22
Aspectos Corporativos	23
Accionistas	23
Junta Directiva	24
Asamblea General De Accionistas	24
Informe De Operaciones	25
ANALISIS DE LA GESTIÓN	26
ESTRATEGIA INTERNA	27
Contención de los costos	27
Programa de Saneamiento de las Cuentas	27
Bancarización	27
Administración del Recurso Humano	27
Campaña un solo horizonte	27
Estructura organizacional	28
Plan de Bienestar	29
Desarrollo Autocontrol y Auditoría Interna	29
Plataforma para los planes de mejoramiento y gestión de la gerencia	29
ESTRATEGIA EXTERNA	30
Estrategia Comercial	30
Modernización de la Página web	30
Aliados	31
Evolución previsible del negocio	32
Logros empresariales	33
Iniciativa Vive Digital	52
Comparativo 2012 vs 2013 vs 2014	58
ASPECTOS FINANCIEROS	59
Balance General a 31 de Diciembre de 2014	60
Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental	61
Estado de Flujo de Efectivo	62
Estado de cambios en el Patrimonio	63
Notas a los Estados Financieros 2014	64
Indicadores Financieros 2014	83
Dictamen Revisoria Fiscal	85

Mensaje a la Asamblea General de Accionistas

Señores
Asamblea General de Accionistas
INFOTIC S.A.

En mi calidad de Gerente General de **INFOTIC**, me complace poner a su disposición el Informe de Gestión Sostenible 2014 de **INFOTIC**, documento que resume la actividad de la Empresa en el pasado ejercicio.

Pongo de manifiesto que **INFOTIC** ha sabido combinar objetivos esenciales para llevar a cabo el desarrollo de su actividad social, promoviendo el mejoramiento económico con sostenibilidad financiera e institucional.

Durante el 2014 la actividad comercial de **INFOTIC**, se concretó a través de la suscripción de negocios con importantes entidades del sector gobierno, tales como UACT, ITRC, OIM, FONADE, FNA, SIC, FVS, SIC, FVS, AGR, MUNICIPIO DE YUMBO, USPEC, CAR, COLJUEGOS Y DISTRITO DE CARTAGENA, demostrando un avance significativo de los servicios que ofrece **INFOTIC**, todo esto, siguiendo los parámetros impuestos por el mercado de las TIC, tanto en los desarrollos propios como en las contrataciones a terceros.

Ahora bien, la productividad de la empresa, para el año 2014, demuestra un 82,43% de crecimiento en ingresos netos, **INFOTIC**, en desarrollo de su objeto so-

cial de empresa integradora de servicios tecnológicos, potencio su oferta de productos adaptándose a las necesidades del perfil de los clientes a los que atiende y a sus circunstancias, atendiendo al modelo de negocios propuesto para la empresa, esto permitió preparar las diferentes propuestas comerciales, midiendo el desarrollo productivo de los clientes.

Esta administración, durante el 2014, impulso el aumento las competencias empresariales específicas de la empresa, implementando metodologías financieras y procedimientos de autocontrol, lo cual produjo un manejo de su dinero eficiente y una programación económica clara.

Dedicación integral y constante, lo cual permite que hoy, que se pueda decir que se cumplieron cabalmente el 100% de las metas propuestas para el año anterior, lo cual refleja un éxito evidente en las actividades que emprende.

Todo lo anterior, observando la más absoluta ética y responsabilidad empresarial, arrojando una orientación de negocio regida por el desarrollo sostenible,

acompañada del estricto cumplimiento del marco normativo y de responsabilidad corporativa.

Este panorama alentador, no es ajeno a las expectativas que se tienen para el año 2015, **INFOTIC** seguirá adelantando procesos conforme a las exigencias del mercado y a las necesidades propias de los clientes, aprovechando las nuevas tendencias, enfocando su propuesta de valor hacia servicios que generen una fuerte sinergia con los usuarios finales, los clientes y los proveedores.

Las políticas comerciales tendientes a ampliar su oferta de valor, para el 2015, estarán dirigidas a la exploración de nuevos mercados, con los que ingresará ofreciendo servicios de valor agregado, los cuales la posicionen un paso adelante de la competencia.

No siendo más, me despido, no sin antes agradecer el apoyo y acompañamiento realizado a lo largo de la gestión,

por todo los órganos de administración de la empresa, de igual forma agradezco puntualmente la entrega de cada uno de los empleados de **INFOTIC**, sin los cuales no sería posible realizar con éxito esta actividad empresarial; hoy podemos decir que gracias a esta gestión, efectivamente se ha obtenido un crecimiento y rendimiento sostenible.



JAIME OLBANY PARRA SEGURA

Gerente General
INFOTIC S.A.

JUNTA DIRECTIVA

Amparo Lotero Zuluaga
Representante Alcaldía de Manizales

Guillermo León Pineda Perdomo
Representante Socio Público

Mario Andrés Villa Giraldo
Representante Socio Privado

Cecilia Velasco Ruiz
Representante Socio Privado

Gilberto Enrique Rodríguez Rojas
Representante Socio Privado

REVISOR FISCAL

Eduardo Alberto Arias Zuluaga

REVISOR FISCAL SUPLENTE

Claudia Mireya Muñoz Pinzón
Revisora Fiscal, Asignado por Nexia M&A International S.A.S.

EQUIPO DIRECTIVO

Ing. Jaime Olbany Parra Segura
Gerente General

Ana Estefanía Fernández Rodríguez
Directora Administrativa y Financiera

Diego Enrique Narváez Sánchez
Director Proyectos



ESTADO DEL ARTE



Los Negocios de las TIC y la Integración

INFOTIC como empresa del sector público, se ha venido posicionando como uno de los integradores y estructuradores de negocios en soluciones de Tecnología de Información y Comunicaciones TIC para el sector gobierno en Colombia, fundamentados en la Gerencia de Proyectos, gestión asistencia, estructuración e integración de proyectos, negocios y soluciones integrales en tecnologías de la información para el sector público y privado.



Se focaliza en manejar efectivamente todas las fases de un proyecto, en el de la gerencia de proyecto para marco, la iniciación, planeamiento, ejecución, control y cierre formal para asegurar el éxito de los proyectos (tiempo y presupuesto), apoyando a los entes públicos a maximizar su rentabilidad mediante propuestas de valor añadido con un grupo experto e interdisciplinario y bajo la utilización de una metodología fundamentada en la Consultoría y Gerenciamiento de Proyectos.

Los mercados de las TIC en el mundo se están haciendo más competitivos en todos

los segmentos, la integración representa un desafío continuo para las organizaciones en este segmento de las TIC, las innovaciones en la tecnología avanzan rápidamente, rebasando el tiempo útil de las inversio-

nes que cualquiera puede hacer en ellas.

El desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en el último lustro han cambiado radicalmente las perspectivas de las actividades e interacciones entre los individuos y las organizaciones, especialmente del ciudadano frente a la administración pública.

Nuevos conceptos, funciones, prácticas y oportunidades han generado, entre otros, el e-gobierno, e-salud, e-educación, e-comercio, por un lado, pero también, por el otro, han creado necesidades para la construcción de esos nuevos es-

Este desarrollo ha producido una especialización en el suministro y prestación de bienes y servicios que ha traído un nuevo concepto en materia tecnológica, denominado "Integración".

La integración por lo tanto, hoy en día es entendida como un motor potencial para el crecimiento, la generación de empleo y el desarrollo, porque ayuda a los países y a las empresas a superar las desventajas del tamaño limitado de sus mercados, contribuye a atraer inversión y actúa como plataforma para la cooperación funcional.

En un mundo globalizado e interdependiente donde las economías de escala tienen una importancia crítica para mantener la competitividad; un mercado integrado, no solo ofrece una escala de eficiencia más adecuada para las empresas, sino que también apoya el desarrollo de cadenas de valor y una absorción y desarrollo más eficiente de las tecnologías.

En ese sentido, la especialidad de servicios se convierte en un diferenciador de las compañías que participan en el mercado de TIC, la moderna concepción de las organizaciones dentro del marco de economía de escalas, no hace factible encontrar en el mercado una compañía que agote en ella sola, toda la prestación de servicios de tecnología, entre los que pueden estar desde la producción de hardware hasta la prestación de servicios informáticos y de telecomunicaciones. El desarrollo de este sector sólo es posible a partir de la especialización de servicios y de la integración de soluciones.

Es por esto, que la "integración" representa un desafío continuo, toda vez, que las inno-

vaciones tecnológicas, hacen que cualquier organización se encuentre imposibilitada en la mayoría de los casos para asumir todos los costos de manera unitaria, debiendo acudir a esquemas y sinergias de integración con otras empresas públicas o privadas.

En Colombia las sociedades de naturaleza pública en competencia como INFOTIC, desde principios de la década del 2000, han venido consolidando una estrategia comercial y de mercadeo, con base en el concepto de "Integración" en materia de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), como es el caso de empresas como UNE, ETB, ERT, MINTIC, entre otras teniendo en cuenta que el mercado público y privado ha venido exigiendo una mayor especialización en la prestación y suministro de bienes y servicios, que le permita como empresa liberarse dentro de su cadena de valor, el asumir labores que no se encuentran dentro de su proceso "core".

La Integración se ha venido empleando como una plataforma para la cooperación funcional y la generación de bienes públicos, porque permite a los participantes de la integración, adoptar políticas colectivas más eficaces que van más allá de la integración comercial, en particular porque esta cooperación brinda una mayor influencia al ampliar las formas de negociación de los productos, máxime ahora que Colombia se encuentra celebrando con diversos países una serie de tratados que permiten una mejora y aprovechamiento significativo en las negociaciones internacionales para la provisión de bienes y servicios de cara a las nuevas tecnologías.

La integración, no es solo la unión de varios bienes y/o servicios a través de

de múltiples empresas, es precisamente un mecanismo que permite a través de una única administración contar con una sola cara frente al cliente, lo cual implica labores de gestión comercial, asesoría, esfuerzo, insumos, gerenciamiento de proyectos, capitales y tecnología para que el cliente tanto público como privado obtenga los mejores resultados que trae la sinergia, el conocimiento y la competencia de las empresas que se integran.

Es por esto, que **INFOTIC** con base en los acuerdos y alianzas estratégicas celebrados con diferentes firmas le per-

mite como a cualquier empresa integradora pública o privada completar y mejorar la oferta a los clientes, en cuanto a la calidad de los bienes y del servicio, sin que el integrador pierda el conocimiento, control y responsabilidad frente a la ejecución de lo contratado y el cliente.

Ese papel de gerenciamiento y de integración de proyectos, hace que **INFOTIC**, además de ejecutar una porción de las actividades, esté presente en todos y cada uno de los procesos que subcontrata o que han sido delegados en sus aliados estratégicos a lo largo del "INTER CONTRACTUS".

Objetivos de una empresa Integradora



Los objetivos de una empresa integradora son:

- Elevar el poder de negociación de las empresas que se integran en los mercados de proveeduría, comercialización, financieros y tecnológicos, entre otros.
- Consolidar su presencia en el mercado interno e incrementar su participación tanto a nivel regional como nacional.
- Fomentar la especialización de las

empresas asociadas en productos y procesos que cuenten con ventajas comparativas logrando economías de escala.

- Hacer uso de sus proveedores y aliados estratégicos en el desarrollo y ejecución de los objetos que a bien otras empresas públicas o privadas tengan por contratar.

Una empresa integradora puede estar conformada por otras empresas aliadas y proveedoras que realizan las mismas actividades, pero también puede estar conformada por otras empresas aliadas o proveedoras que realizan actividades complementarias que pueden hacer que la cadena productiva sea más eficiente.

INFOTIC y el gerenciamiento

El gerenciamiento de proyectos que realiza INFOTIC en sus procesos se encuentra fundamentado en metodologías internacionalmente reconocidas por el PMI (Project Management Institute) las cuales están siendo aplicadas por los diferentes integradores en sus procesos. Los modelos de gestión de proyectos propuestos por el Project Management Institute (PMI) han sido estructurados como se presenta a continuación:

- Identificación clara de los requerimientos de los clientes plasmándolos en la definición del alcance del proyecto.
- Seguimiento y asesoría al grupo de trabajo responsable de diseñar la solución técnica del proyecto.
- Análisis financiero, para asegurar la viabilidad económica del proyecto.
- Definición de un plan de comunicaciones que garantice la difusión de la información producto de la ejecución del proyecto y
- Definición de las tareas que permitirán el desarrollo del proyecto.

Es importante resaltar que el gerenciamiento de proyectos se responsabiliza con el equipo directivo de afianzar y construir la cadena de relacionamiento y confianza con el cliente. Está involucrado desde el proceso de identificación de la oportunidad de negocio y es el responsable de concluir de manera exitosa la ejecución del proyecto; este factor es un punto diferencial a los modelos utilizados por otras organizaciones, lo que redundará en una ventaja competitiva que debe potencializar el nuevo esquema de negocio a proponer.

Esta especialización, se convierte en un diferencial para las empresas integradoras de carácter público frente al mercado competitivo soportado en tres pilares fundamentales como son: Integración, Estructuración y Gerenciamiento de Proyectos; con un complemento ganador como es la respuesta ágil, eficaz y eficiente a las necesidades de los clientes, gracias a contar con una

estructura operativa liviana a diferencia de los operadores in-



INFOTIC como integrador

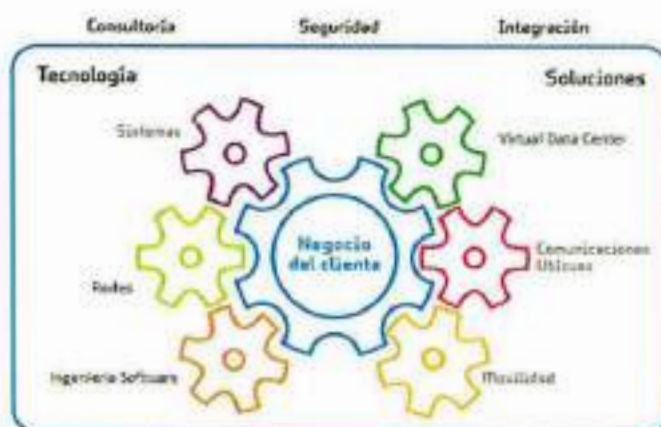
Para responder y satisfacer a las necesidades del Mercado, las líneas de productos de **INFOTIC** conforme a la definición del marco estratégico de la compañía, se encuentran orientadas a atender las necesidades del sector gobierno; y por ende, a estar en consonancia con las acciones indicadas en la normativa legal vigente y los postulados del gobierno descritos, entre otros, la Ley 1341 de 2009, el *Plan Nacional de TIC*, el *Plan Vive Digital*, el *Plan de Gobierno Nacional* y los *Planes del Gobierno Territorial*, todo lo cual busca promover el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) con estándares de calidad mundial y niveles de prestación de servicio acorde a las necesidades propias de cada ente público. **INFOTIC** enmarca sus productos hacia la *Gestión Integral de bienes y servicios en TIC* y la *Estructuración de negocios del mismo tipo*, a efectos de desarrollar proyectos exitosos fundamentados en un modelo de gestión de proyectos basado en mejores prácticas, adaptándolas a las condiciones propias del país y a la cultura de los clientes del sector gobierno.²

En un entorno de mercado competitivo en el cual la erosión de precios es un elemento constante en el mercado de las TIC en Colombia, esquema de negocio se especiali-

za en segmento específico de mercado en el cual existe una oportunidad de estructurar e integrar Soluciones en TIC y no existe únicamente la comercialización de bienes y servicios estándar.

Es por esto que el esquema de negocio de **INFOTIC** está enfocado en el sector gobierno soportado en las políticas y oportunidades de negocio presentes entre otros, en el Plan Nacional de TIC, plan Vive Digital, Plan de Desarrollo 2010 2014, políticas de Gobierno y las nuevas disposiciones normativas.

En el siguiente cuadro se presentan algunas de las oportunidades de negocio en TIC para el sector gobierno, así:



Fuente: Plan de Negocio INFOTIC 2010-2015

El sector TIC en Colombia

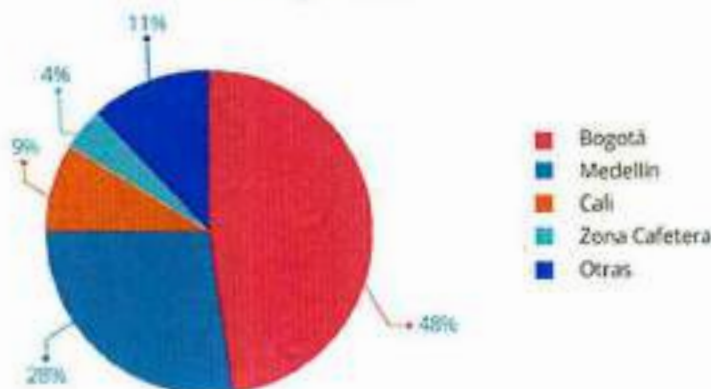
Los avances que han tenido las TIC en el mundo han contribuido de distintas maneras al bienestar de la sociedad. Por un lado, representan una enorme oportunidad para reducir las brechas sociales, y por otro, tienen el poder de generar externalidades positivas sobre la mayoría de los sectores productivos de la economía. Además, la evidencia ha demostrado que las transformaciones que ha tenido el sector han exacerbado los efectos anteriormente descritos. En particular, la difusión del internet ha facilitado la democratización de la información y el conocimiento. Por lo demás, la tendencia a la convergencia de servicios de telefonía, televisión, contenidos y transmisión de datos en general, ha constituido una herramienta fundamental en ese proceso. Como resultado, la sociedad ha migrado a la era de la información en la cual la ubicuidad representa un elemento central.

Los principales resultados de este primer ejercicio permiten indicar los notables avances que ha presentado el sector

TIC durante la última década, particularmente en materia de acceso y penetración. Por ejemplo, se observa que mientras que hoy en día existen más celulares que personas en Colombia, el 80% de la población cuenta con acceso a internet en el país. Por su parte, el Network Readiness Index (NRI), uno de los indicadores que mejor sintetiza el estado del sector TIC en cada país, refleja importantes avances durante los últimos años. Sin embargo, tales avances han estado liderados principalmente por las mejoras que ha tenido el sistema de Gobierno en Línea desde 2008, y no tanto por el masivo uso de las herramientas que provee el sector por parte de las pequeñas y medianas empresas y los consumidores finales. De hecho, el informe muestra que el país aún se encuentra rezagado en comparación con los países de la OECD y algunos de los que el Banco Mundial cataloga como de Ingreso Medio Alto, categoría en la cual se encuentra

Colombia. Por otro lado, la participación que han ganado los sectores de telecomunicaciones y de tecnologías de la información es notable.

Número de empleos generados en la industria de IT por ciudad



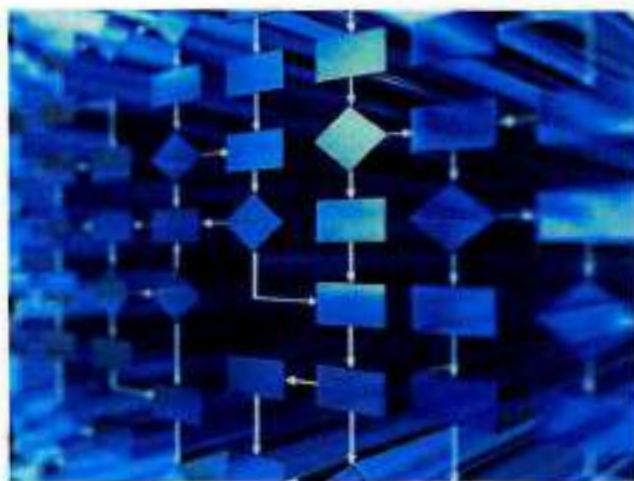
Fuente: IDC, Programa de Transformación Productiva.

El crecimiento anual promedio del sector TIC como un todo ha sido del orden de 9,9% nominal durante la última década, pasando de 14 billones de pesos en el año 2002 a 36 billones en 2012 (5,4% del PIB nominal). En lo que respecta a los ingresos de telecomunicaciones, en 2012 ascendieron a 25 billones de pesos, mientras los del sector de TI a 11 billones y en el periodo 2008-2012 han aumentado a una tasa promedio anual de 13%. Del mismo modo, el gasto mensual en comunicaciones como proporción del salario mínimo vigente por parte de los consumidores finales aumentó de 10,6% en 2004 a 26,8% en 2010. Finalmente, en materia de generación de empleos, el sector de telecomunicaciones pasó de ocupar a cerca de 40 mil trabajadores directos a comienzos del 2002 a más de 110 mil empleados en 2012.

La revolución de las TIC ha cambiado la manera en la cual se entienden y desarrollan los negocios en el mundo, redefiniendo la profundidad misma de los mercados. Las tecnologías de la información y las comunicaciones constituyen un sector de alta dinámica con profundas externalidades positivas para el desarrollo de la economía. De una parte, el gran componente de innovación, investigación y desarrollo del sector conlleva a que su generación de valor agregado sea superior al crecimiento de la economía. De otra parte, el sector TIC genera be-

neficios sobre la productividad de otras actividades económicas por medio de menores costos de transacción, tecnificación en los distintos procesos operativos y la migración a nuevos modelos de negocio.

Finalmente, la utilización de las herramientas TIC facilita la ampliación de la oferta y la demanda, lo que se traduce en una expansión de las fronteras de mercado. Teniendo en cuenta lo anterior, un estudio realizado por el Banco Mundial muestra que un incremento de 10% en el número de conexiones de internet de banda ancha, genera una aceleración del PIB de 1,38 puntos porcentuales en países en desarrollo (Qiang et al. 2009). En el caso colombiano, en Fedesarrollo (Benavides et al., 2011) se estimó que por cada peso de valor agregado generado por el sector de telecomunicaciones, la economía genera 2,8 pesos adicionales. Sin embargo, la importancia de las TIC trasciende de los aportes al valor agregado y se relaciona con las oportunidades de inclusión social que se derivan del desarrollo del sector.



EVOLUCIÓN DEL SECTOR TIC

Al comparar la situación del sector TIC en la actualidad con la de hace diez años, se evidencia la conquista de importantes avances en materia de cobertura, acceso y difusión, los cuales responden a la conjunción de un sector privado dinámico con un sano apetito inversionista y el acompañamiento de un sector público rector de las reglas de juego que incentivan su desarrollo. Las empresas del sector de telecomunicaciones comenzaron a realizar inversiones importantes en un momento de crisis económica (1998).

Desde ese momento, los esfuerzos del sector privado han ampliado de manera significativa el acceso de la población a diversos bienes y servicios tanto de telecomunicaciones como de tecnologías de la información (TI). Desde el punto de vista del sector público, cabe señalar que el proceso de liberalización que tuvo lugar a principios de los años 90, en el que se permitió la participación de agentes privados en la provisión de servicios públicos como la televisión y la telefonía, fue un aspecto sin el cual habría sido imposible el nivel de avance que ha tenido el sector. Adicionalmente, el reconocimiento de las características del sector TIC, y la armónica incorporación de esas particularidades en un marco institucional que evoluciona al ritmo que lo hace el sector, ha sido un acierto importante por parte del Estado. Sobre este punto es importante resaltar la importancia de la ley TIC (ley 1341 de 2009), con la cual se creó el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (sustituyendo al Ministerio de Comunicaciones) y de la Co-

misión de Regulación de Comunicaciones (en reemplazo de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones). Finalmente, el éxito en el funcionamiento del Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Fondo TIC) en Colombia ha traído consigo significativas mejoras en la masificación y difusión de los servicios TIC.

Existen indicadores que dan cuenta de los avances en materia de preparación de los países para el óptimo aprovechamiento del sector TIC que básicamente cuenta con tres componentes, cada uno de los cuales se divide en tres subcomponentes:

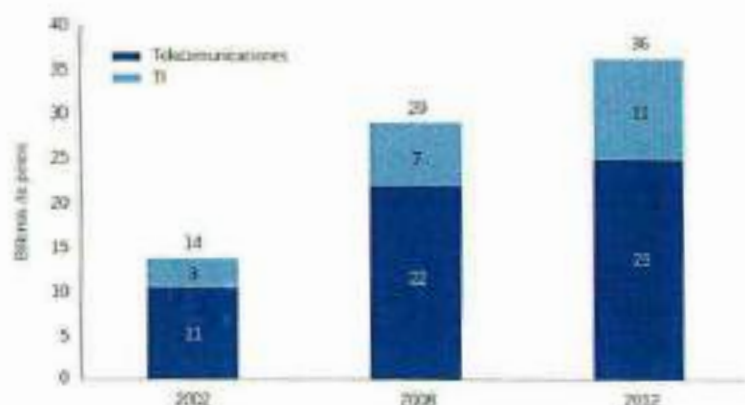
- Preparación (del Gobierno, las empresas y los individuos);
- Uso (del Gobierno, en los negocios y los individuos);
- Ambiente en cuanto a infraestructura, marco regulatorio y de los negocios.

En el caso colombiano, este indicador exhibe una importante mejora durante los últimos años, pasando de un registro de 3,59 puntos en 2007 a 3,89 en la actualidad. La mejora se ha explicado principalmente por los avances en el subcomponente de uso de las TIC por parte del Gobierno, los cuales han tenido lugar desde 2008 con la implementación del programa Gobierno en Línea. La facilidad de realización de trámites, la provisión de información pública y la existencia de foros y blogs que permiten la participación activa de los ciudadanos dan cuenta de ello.

Por su parte, los ingresos del sector TIC han presentado un crecimiento anual promedio del orden de 9,9% nominal durante la última década, pasando de 14 billones de pesos en el año 2002 a 36 billones en 2012 equivalentes a 5,4% del PIB nominal (Gráfico 1). Los aportes del sector de telecomunicaciones han representado en promedio el 75% de los ingresos totales del sector, pero su participación evidencia una reducción a partir de 2004, que se explica por un mayor crecimiento en los ingresos provenientes de la industria de TI. En promedio, los ingresos del sec-

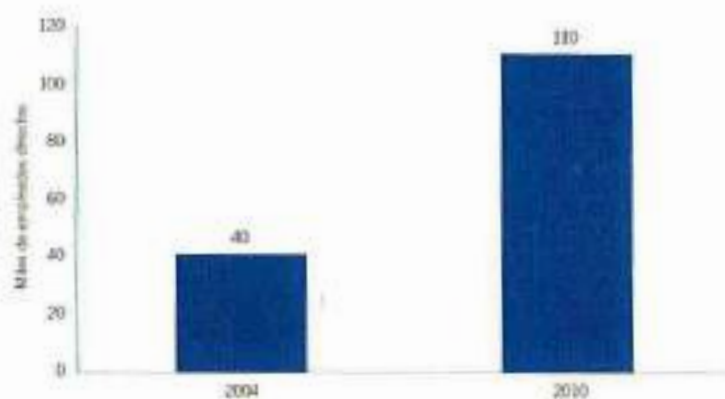
tor de TI han crecido 13,7% en los últimos diez años, mientras que los del sector de telecomunicaciones lo han hecho en 9,1%.

En materia de generación de empleos, el sector de telecomunicaciones pasó de ocupar a cerca de 40 mil trabajadores directos a comienzos del 2002 a más de 110 mil empleados en 2012 (Gráfico 2). Como proporción de la fuerza laboral, en la actualidad los empleados del sector de telecomunicaciones representan el 0,56%, cuando en 2002 representaba apenas el 0,2%.



Fuente: DIAN y cálculos de Fedesarrollo.

Gráfico No. 1



Fuente: CRC (2010).

Gráfico No. 2

Diagnóstico de mercado del sector

INTERNET

Las metas del Gobierno para 2012, asociadas al fomento y uso de las TIC, reflejan avances importantes. Dentro de ellas se destaca la reducción en el número de estudiantes por computador (en 2002 era 142 y hoy en día es 16) y el establecimiento de 101 puntos Vive Digital en el país los cuales tienen como finalidad enseñar a la población a sacar provecho de los distintos terminales y servicios tecnológicos. El programa de Gobierno en Línea, por su parte, ha sido un gran promotor de la utilización del internet en el país. Por un lado, ha estrechado la relación Estado-ciudadano a partir de la mayor participación de la sociedad en los debates públicos por medio de foros y blogs.

De otra parte, ha desarrollado mecanismos de realización de trámites en línea, lo que ha incentivado a que los ciudadanos y empresas sustituyan por dichas plataformas virtuales las llamadas telefónicas o visitas personales a entidades gubernamentales.

En efecto, hoy en día es posible realizar más de 320 trámites en línea, por lo que el 78% de las empresas y el 50% de los ciudadanos afirman haber interactuado con plataformas del Gobierno (Ferrari et al. 2013).

Los avances anteriormente mencionados se han traducido en incrementos en el nivel de penetración y acceso del internet fijo y móvil. Según la Universidad de Michigan

penetración de Internet fijo ha aumentado de 1,3 suscriptores por cada 100 habitantes en 2002 a 8,7% en 2012, mientras que la penetración de Internet móvil pasó de 0,3% a 3,7% en el periodo de referencia. Entretanto, el acceso a servicios de banda ancha se ha incrementado con fuerza desde el año 2008. En 2002, la penetración de banda ancha era de 0,1%, en 2008 en 3,3% y en 2012 asciende a 6,9%.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)

En lo que respecta al desarrollo de la industria de TI, vale la pena mencionar que los avances que se logren a futuro serán determinantes en el aumento en la productividad de amplios sectores de la economía, tales como el financiero, la industria y la administración pública (UNCTAD, 2011).

De ahí que ministerios como el de las TIC y el de Industria, Comercio y Turismo estén adelantando iniciativas y fijando metas a partir de las cuales se haga un monitoreo permanente al desarrollo del subsector.

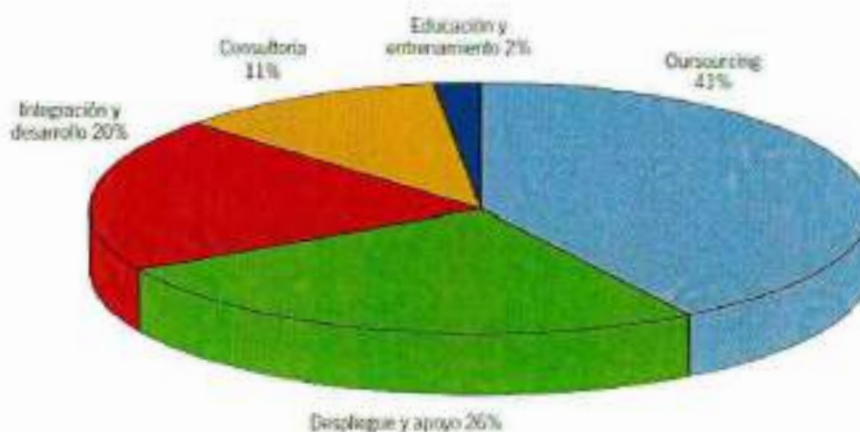
En el caso del Ministerio de las TIC, el plan de Fortalecimiento de la Industria TI (FITI) es el proyecto bandera en esta materia, mientras que el Programa de Transformación Productiva (PTP), que está a cargo del Ministerio Industria, Comercio y Turismo, lo incluye como uno de los sectores estratégicos para Colombia.

En particular, estas iniciativas buscan solucionar el déficit de personal calificado para el sector, en tanto ello representa una de las barreras más importantes para su crecimiento.

Según un informe del International Data Corporation (IDC), la brecha entre la demanda por trabajadores especializados en informática y sistemas de redes, y la oferta de personal con esas habilidades, se ha ido ensanchando, y lo seguirá haciendo durante los próximos años. De hecho, las cifras sugieren que la demanda por personal calificado en el 2012 fue 25% superior a la oferta, y para 2015 se pronostica que dicha relación aumentará a 33%.

De los 11 billones de pesos (1,6% del PIB) que generó el sector TI en el 2012, la mayor parte se concentra en las empresas consultoras y suministradoras de programas de informática, las cuales representan el 55,1% de los ingresos totales del sector.

A pesar de que el desarrollo de software, hardware y otros bienes y servicios asociados a la informática, es aún incipiente (CRC, 2010), cabe resaltar que el ritmo de crecimiento de los ingresos que ha exhibido el sector no es despreciable. En el periodo 2008-2012, los ingresos generados por TI han aumentado a una tasa promedio anual de 13%. Por su parte, las exportaciones del sector, cuya participación sobre las ventas externas totales tampoco es significativa, reflejaron un incremento de 40,5% entre 2009 y 2011, tras pasar de USD75 millones a USD106,3 millones en dicho periodo (Fedesoft y Ministerio TIC, 2012). Más aún, las exportaciones del sector de servicios de informática, evidenciaron un crecimiento anual de 31,6% al cierre del año pasado. Al analizar la participación que tiene cada servicio en el total de las ventas de TI, se observa que entre los servicios de tercerización, despliegue y apoyo, se concentran el 66% de las ventas totales (Gráfico 3).



Fuente: Proexport.

Gráfico No. 3

COMPARACIÓN INTERNACIONAL

Las comparaciones internacionales son altamente subjetivas, dependiendo naturalmente del tipo de países que se utilizan como referente. Cuando se compara el desempeño del sector TIC en Colombia con el de Latinoamérica, podría tenderse a pensar que el balance es positivo. Sin embargo, la región está compuesta por países con enormes diferencias en materia de desarrollo tecnológico, claramente representado por extremos como Chile y Haití. En consecuencia, un mejor marco de referencia son los países que en términos de ingreso resultan comparables con Colombia, es decir los países de ingreso medio alto.²

Así, al comparar la evolución que ha tenido el sector TIC en Colombia con el desempeño de sus pares alrededor del mundo, los avances dejan de ser espectaculares. Para empezar, el Network Readiness Index (NRI) refleja que si bien la posición de Colombia en el ranking mundial ha mejorado durante los últimos años, los avances han estado liderados por la mayor utilización de herramientas TIC por parte del Gobierno, y no tanto de las empresas o los ciudadanos. En la actualidad, Colombia ocupa el puesto 63 en el escalafón mundial, 6 puestos por encima del año 2006 sobre una muestra superior a los 120 países. Comparado con el resto del mundo, el mejor componente del NRI para Colombia es el relacionado al uso de las TIC por parte del Gobierno (puesto 25 en el ranking), mientras que el componente relacionado al ambiente de negocios refleja el peor desempeño (86). Según el Foro Económico

Mundial, la mala puntuación del ambiente de negocios en el país se explica más que todo por los altos impuestos corporativos, la gran cantidad de procedimientos necesarios para empezar un negocio y la baja disponibilidad de tecnologías de última generación. Además, subcomponentes del NRI tales como el nivel de apropiación de las TIC por parte de las empresas (84) y las restricciones en materia de infraestructura (80), también reflejan el mal posicionamiento de Colombia frente al mundo.

Según la encuesta realizada por el DANE sobre el sector TIC en 2012, los principales usos de dispositivos móviles se concentran en llamadas laborales (36%) y mensajería (11%). Sin embargo, solo el 6% de los usuarios utiliza éstos dispositivos para la navegación en Internet. Adicionalmente, la encuesta muestra que dentro de las razones por las cuales los hogares no poseen computadores o tabletas, se destacan el alto costo de dichos dispositivos (57%) y que no están interesados o no saben usarlos (39%).

El GTR (Global Information Technology Report) de este año analizó el sector TIC de 148 economías del planeta, que representan el 98% del Producto Interno Mundial. De allí que el informe permita una comparación entre países, así como apreciar su evolución individual en el contexto de un mundo cada vez más globalizado e integrado económicamente, y en donde los negocios y servicios vinculados a las tecnologías de la Información presentan un alto crecimiento en todas las latitudes.

El reporte pretende medir holísticamente la habilidad de los países y sus economías para potenciar a las TIC como motores de competitividad y bienestar en sus sociedades.

2. Según el Banco Mundial, Colombia es un país de ingreso medio alto (IMA). Dentro de la clasificación IMA se encuentran países como Argentina, Brasil, Chile, China, Ecuador, México, Panamá, Perú, Rusia, Sudáfrica, Venezuela, entre otros.

Se miden 54 indicadores agrupados en cuatro (4) dimensiones del sector: Entorno, Conectividad, Uso e Impacto. Este conjunto de índices y dimensiones es resumido en el Networked Readiness Index (NRI), que podría traducirse como el 'Índice de Disponibilidad de Conectividad'. Para el estudio

GITR 2014, varía desde 2.22 (Chad, país colero) hasta 6.06 (Finlandia, país líder).

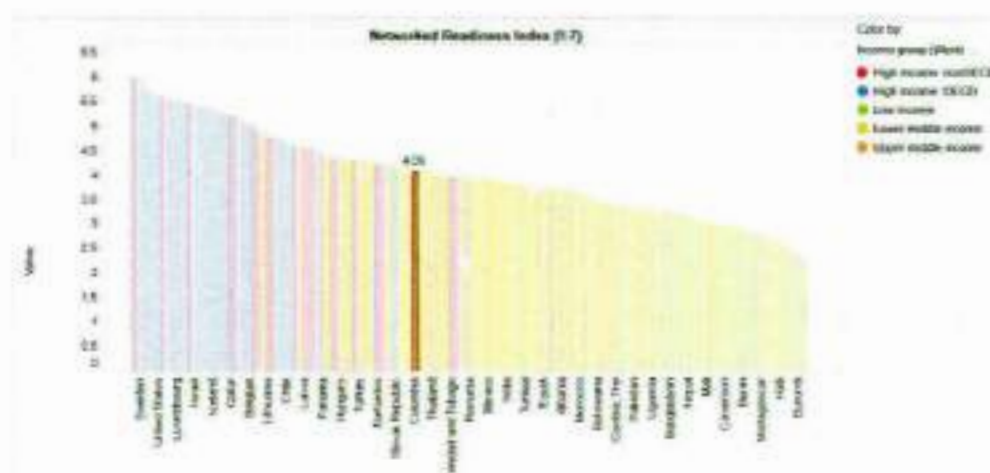
A continuación se presenta el mapa de color del índice NRI a nivel global, según el GITR 2014.



Mapa de color del Índice NRI Imagen del Reporte del Foro Económico Mundial (Datos tomados a 2 de septiembre de 2014)

Colombia obtuvo en el NRI de este año un valor de 4.04, que coincide con el promedio del índice, para el conjunto de países del reporte de este año. Es decir, estamos justo en el promedio mundial, lo que indica que no podemos estar tan mal. Sin embargo, cuando comparamos nuestro índice regionalmente, apreciamos que les va relativamente bien en la misma categoría o rango a Chile, Panamá, Costa Rica y Uruguay (líderes en su orden en Latinoamérica); y en un rango inferior a Brasil, México y Argentina, economías referentes para América Latina.

El reporte se realiza desde hace 13 años y en las últimas tres versiones Colombia ha obtenido un NRI de 4.05 (puesto 63 en 2014), 3.91 (puesto 66 en 2013); y de 3.87 (puesto 73 en 2012). Se aprecia que a la vez hemos mejorado en nuestro propio desempeño en el sector TIC, y que además mejoramos nuestro desempeño comparativo ante los demás.



High economy: **Colombia** ☒ Display: ☒ Aggregate measures: ☒ Individual measures

Networked Readiness Index component	2012 Rank	2012 Value	2013 Rank	2013 Value	2014 Rank	2014 Value
Networked Readiness Index (NRI)	72	3.87	66	3.84	63	4.00
Pillar 1: Policy and regulatory environment (1-7)	54	3.43	50	3.44	50	3.64
1.01 Effectiveness of law-making bodies (1-7)	82	3.21	82	3.41	95	3.41
1.02 Laws relating to ICTs (1-7)	100	2.98	117	2.77	104	3.74
1.03 Access to ICTs (1-7)	80	4.35	87	4.28	83	4.24
1.04 Judicial independence (1-7)	81	3.50	96	3.17	99	3.04
1.05 Efficiency of legal framework in settling disputes (1-7)	88	3.39	97	3.30	95	3.37
1.06 Efficiency of legal framework in challenging regulation	78	3.77	86	3.52	83	3.56
1.07 Intellectual property protection (1-7)	89	3.78	98	3.23	95	3.32
1.08 Culture policy rate, % software installed	40	54.36	49	53.09	48	61.00
1.09 No. procedures to enforce a contract	97	16.96	102	14.09	102	14.00
1.10 No. days to enforce a contract	120	1340.00	136	1340.00	136	1240.00
Pillar 2: Business and innovation environment (1-7)	66	3.76	61	3.97	59	3.97
2.01 Availability of talent/technologies (1-7)	76	4.81	81	4.03	80	4.51
2.02 Venture capital availability (1-7)	49	2.89	51	2.80	51	2.88
2.03 Startup rate, % GDP	130	14.80	138	14.40	144	15.00
2.04 No. days to start a business	76	14.95	87	11.06	76	12.00
2.05 No. procedures to start a business	97	9.00	98	8.06	102	9.00
2.06 Intensity of local competition (1-7)	80	4.01	78	4.73	84	5.06
2.07 Tertiary education gross enrollment rate, %	91	38.13	87	42.89	84	45.00
2.08 Quality of management schools (1-7)	53	4.40	74	4.71	72	4.98
2.09 Government procurement of advanced technology	46	4.04	52	3.33	46	3.69
Pillar 3: Readiness to embrace ICTs (1-7)	84	4.37	80	4.41	76	4.85
Pillar 3: Infrastructure and digital content (1-7)	84	3.47	80	3.19	80	3.74
3.01 Electricity production, kWh/capita	80	1264.82	80	1254.32	84	1313.13
3.02 Mobile network coverage, % pop.	111	91.00	113	83.60	111	100.00
3.03 Internet bandwidth, kbps per user	72	18.28	77	16.80	86	24.57
3.04 Secure Internet services, million pop.	76	14.30	76	19.07	76	28.45
3.05 Availability of digital content (1-7)	89	4.08	94	4.17	91	4.77
Pillar 4: Affordability (1-7)	85	4.49	87	5.29	81	5.93
4.01 Mobile cellular tariff, PPP \$/min	87	8.78	89	8.29	79	8.27
4.02 Fixed broadband Internet tariff, PPP \$/month	94	52.21	75	34.81	45	21.48

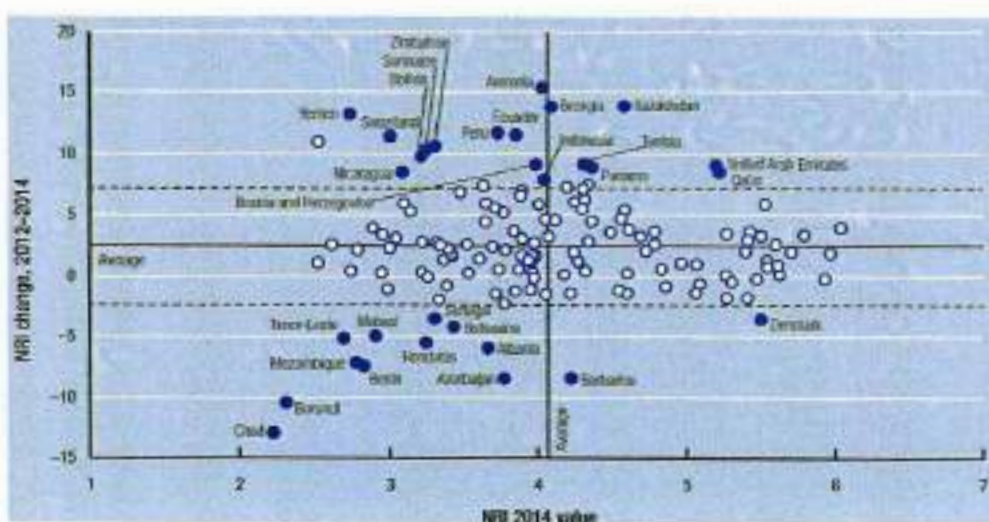
Desempeño de Colombia en el sector TIC entre el periodo 2012 a 2014. (Datos tomados a 29 de agosto de 2014).

Al observar el índice NRI bajo las cuatro (4) dimensiones de Entorno, Conectividad, Uso e Impacto, se aprecia que Colombia se desempeña comparativamente bien en la última categoría (por su impacto social en razón de su masificación e infraestructura). Sin embargo presenta un desempeño deficiente en Entorno (un sistema legal

y judicial débil el cual carece también de un buen entorno para los negocios y la innovación), especialmente en el tema educativo (particularmente en matemáticas y ciencias) y en la producción de contenidos digitales.

Sabiendo que la globalización y los tratados de libre comercio han hecho del mundo un escenario competitivo entre los países y donde el sector de las

TIC se ha constituido como una apuesta en casi todas las naciones, es interesante ver la efectividad de estas, al potenciar "integralmente" dicho sector.



Índice NRI de los países, periodo 2012 - 2014 (Datos tomados a 29 de agosto de 2014)

Es evidente que el Plan Vive Digital desarrollado por MinTIC durante el cuatrienio anterior, ha hecho mejoras importantes para el sector en nuestro país y en la competitividad, principalmente en infraestructura y acceso a las TIC en todos los campos de la sociedad, evidenciadas en el GTR 2014. Sin embargo, nuestras áreas débiles siguen allí, casi inamovibles: sistema de innovación incipiente, industria TIC atomizada y poco especializada; baja calidad en la educación, entre otras. Todos ellos, dimensiones y aspectos más difíciles de trabajar y de mejorar rápidamente, pero que ya son objeto de análisis en la industria de las tecnologías de la información y que esperamos abordar en una próxima entrega de nuestra columna.

INTEGRACIÓN DE LAS TIC

Hoy en día casi ninguna empresa puede concebirse sin una determinada componente tecnológica. Si bien la tecnología es algo que puede afectar a todos los ámbitos de la empresa y repercutir de distintas formas en su rentabilidad, en el área de producción el conocimiento y dominio de una determinada tecnología puede ser la diferencia entre estar en el mercado o quedar fuera de él. Esta es elemental si esa tecnología resulta clave para la fabricación del producto.

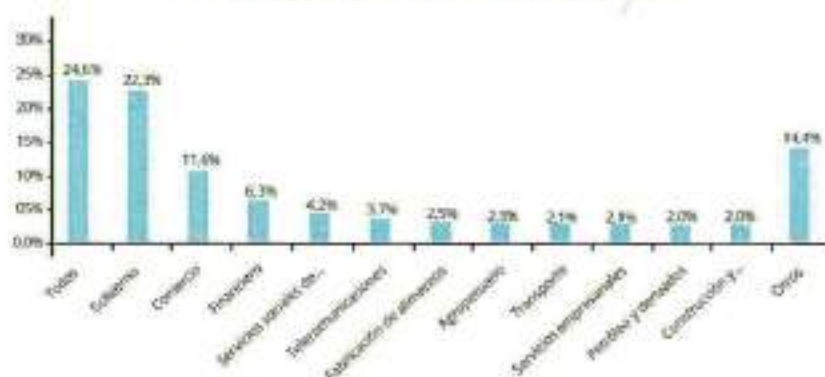
Además, el uso de la tecnología puede ser decisivo para diferenciar el producto a través de la mejora bien de la calidad del producto, bien de modificaciones en el producto ampliado.

La correcta gestión de la tecnología tanto en la producción como en el producto mismo, puede ser decisiva para el éxito de un producto en el mercado.

Tanto la gestión de procesos como de stocks de compras y de órdenes de pro-

ducción son herramientas tecnológicas aplicables a todas las áreas de involucradas en la producción que pueden facilitar y agilizar todo el proceso productivo que se lleva a cabo en una empresa.

Principales Verticales de Desarrollo



Fuente: Encuesta Fedesoft, 2012. Análisis Invest in Bogotá

Aspectos Corporativos

ACCIONISTAS

El 2014 fue un año en el cual se produjeron cambios y movimientos en la actividad accionaria de la empresa, algunos accionistas, en ejercicio de su autonomía negocial, ofrecieron en venta parte de su participación accionaria, accionistas privados como **TECNOLOGÍA Y FINANZAS S.A.S.** ofreció en venta, y luego de agotar el procedimiento estatutariamente establecido, fueron enajenadas y adquiridas por **3T BUSINESS PARTNERS S.A.S** accionista quien con su experiencia y posicionamiento en el mercado, ha servido de gran apoyo en el desarrollo de los proyectos actuales de **INFOTIC**. **INFOTIC** en su más reciente reporte a la

junta directiva se pudo establecer que el valor de las acciones se mantiene constante conforme a los cambios del mercado público. Ya para el día de hoy **INFOTIC** es reconocida como una empresa de servicios tecnológicos competente del mercado.

Esta nueva expectativa de crecimiento, se convierte en una nueva oportunidad de negocios, el posicionamiento actual de **INFOTIC**, ha generado consecuentemente una nueva demanda de los servicios de estructuración e integración que ofrece la empresa, el aumento en los negocios y la efectividad en la ejecución de los mismos, generando un efecto positivo sobre las acciones de la firma.

La integración como el principal servicio al que le apuesta esta joven empresa, es una actividad de vanguardia, la cual ha demostrado un incremento inusitado en la demanda de dicho servicio, esto por cuanto son más los sectores y empresas que buscan que terceros administren negocios, gerencien proyectos y asuman responsabilidad mediante las denominadas actividades delegadas. Es por ello que **INFOTIC** se ha enfocado en negocios relacionados con integración, buscando así llegar a un crecimiento sostenido en sus diferentes proyectos y en mercados emergentes. La empresa espera un incremento considerable para el año 2015, beneficiando no solo a los accionistas si no a la empresa misma.



La perspectiva en torno a los mercados de empresas que se dedican a comercializar servicios de integración tecnológica, se puede decir que presenta debilidades manifiestas, pero con un crecimiento acelerado y constante, esto ha hecho que **INFOTIC** en el 2014 se haya posicionado en el mercado como una empresa líder en el gerenciamiento de proyectos de tecnología.

JUNTA DIRECTIVA

Durante el periodo del objeto del análisis, la Junta Directiva sesionó en dieciocho oportunidades, quince presenciales y tres en no presenciales, durante las cuales se analizó la gestión de la compañía y se tomaron las decisiones requeridas para el normal funcionamiento de la compañía y del negocio.

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Asamblea General de Accionistas sesionó en cuatro (4) ocasiones, así: 1. Sesión ordinaria del 27 de Febrero de 2014, según consta en Acta No. 15. En dicha re-

unión se aprobó 1. el Informe de Gestión de **INFOTIC S.A.**, durante el año 2013, con sus respectivos estados financieros; 2. el informe de la Revisoría Fiscal de **INFOTIC S.A.**; 3. la distribución de Utilidades; 4. la Designación de los miembros que integrarán la Junta Directiva de **INFOTIC S.A.** 5. la Designación de la Revisoría Fiscal y sus Honorarios;

2. Sesión del 27 de Febrero de 2014, que consta en acta No. 16, reunión en la cual se Deliberó y determinó no adquirir las acciones en enajenación ofertadas, 3. Sesión del 26 de junio de 2014, que consta en acta No. 17, reunión en la cual se deliberó y aprobó la Reforma a los Estatutos Sociales de **INFOTIC** Artículo 45 "Remuneración" miembros de Junta Directiva,

manteniendo la remuneración correspondiente a los socios de clase B y aprobando el pago de los tiquetes aéreos para asistir a las sesiones a los socios clase A-4. Sesión del 25 de septiembre de 2014, que consta en acta No. 18, reunión en la cual se Deliberó y determinó no adquirir las acciones en enajenación ofertadas.

INFORME DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS, PROPIETARIOS, ACCIONISTAS Y CON LOS ADMINISTRADORES

Durante el ejercicio 2014, **INFOTIC** no sostuvo relación comercial ni desarrolló operación alguna con ninguno de los administradores de la Compañía. En el año 2012 Infotíc suscribió 2 pagarés con la compañía accionista, **TECNOLOGÍA Y FINANZAS S.A.S.**

En la vigencia 2014 estos pagarés generaron los siguientes intereses: del Pagaré No. 001 del 25 de Julio de 2012 un valor de Veintiún millones trescientos sesenta y nueve mil doscientos cincuenta y seis pesos (\$ 21.369.256), y para

el pagaré No. 002 del 19 de Noviembre de 2012, un valor de Ocho millones ochocientos treinta y seis mil quinientos cincuenta y dos pesos (\$8.836.552).

CUMPLIMIENTO LEY 603 DE 2000

INFOTIC cumple con el compromiso ético y legal que tiene la Compañía, en particular con las normas de protección a la propiedad intelectual y a los derechos de autor relativos al uso de software (Decisión 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, Ley 44 de 1993 y Ley 603 de 2000).

CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 87 LEY 1676 DE 2013

INFOTIC, de acuerdo a los parágrafos 1 y 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores, con el fin de que estos puedan realizar Factoring con las facturas de venta que ellos le expidieron durante el periodo a la compañía,

Estrategia Interna

CONTENCIÓN DE LOS COTOS

La reducción de costos en la empresa, fue el producto de diversas actividades que llevó a cabo la gerencia en el año 2014, la cual continuo con la política de reducción de los mismos establecida en el 2013, de una manera eficaz y eficiente, fundamentado en gestionarlos de la mejor forma, supervisando los procesos de implementación, desarrollo y entrega de los diferentes proyectos, causando así la reducción de costos o conservación a niveles objetivos.

PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE LAS CUENTAS

INFOTIC, en pro de seguir en la continua mejora de los procesos, se acogió al programa de saneamiento de cuentas, el cual es un programa integral, institucional, financiero y administrativo, con el objetivo de restablecer la solidez económica y financiera de la misma, mediante medidas de reorganización administrativa, racionalización del gasto, reestructuración de la deuda, saneamiento de pasivos y el fortalecimiento de los ingresos en la depuración de cada una de las cuentas contables, llevando así a una sana contabilidad.

BANCARIZACIÓN

INFOTIC, desde el año 2012 ha hecho uso masivo del sistema financiero formal, para la realización de transacciones financieras o económicas; incluyendo la transferencia de recursos y la realización de pagos a proveedores a través de la red bancaria formal.

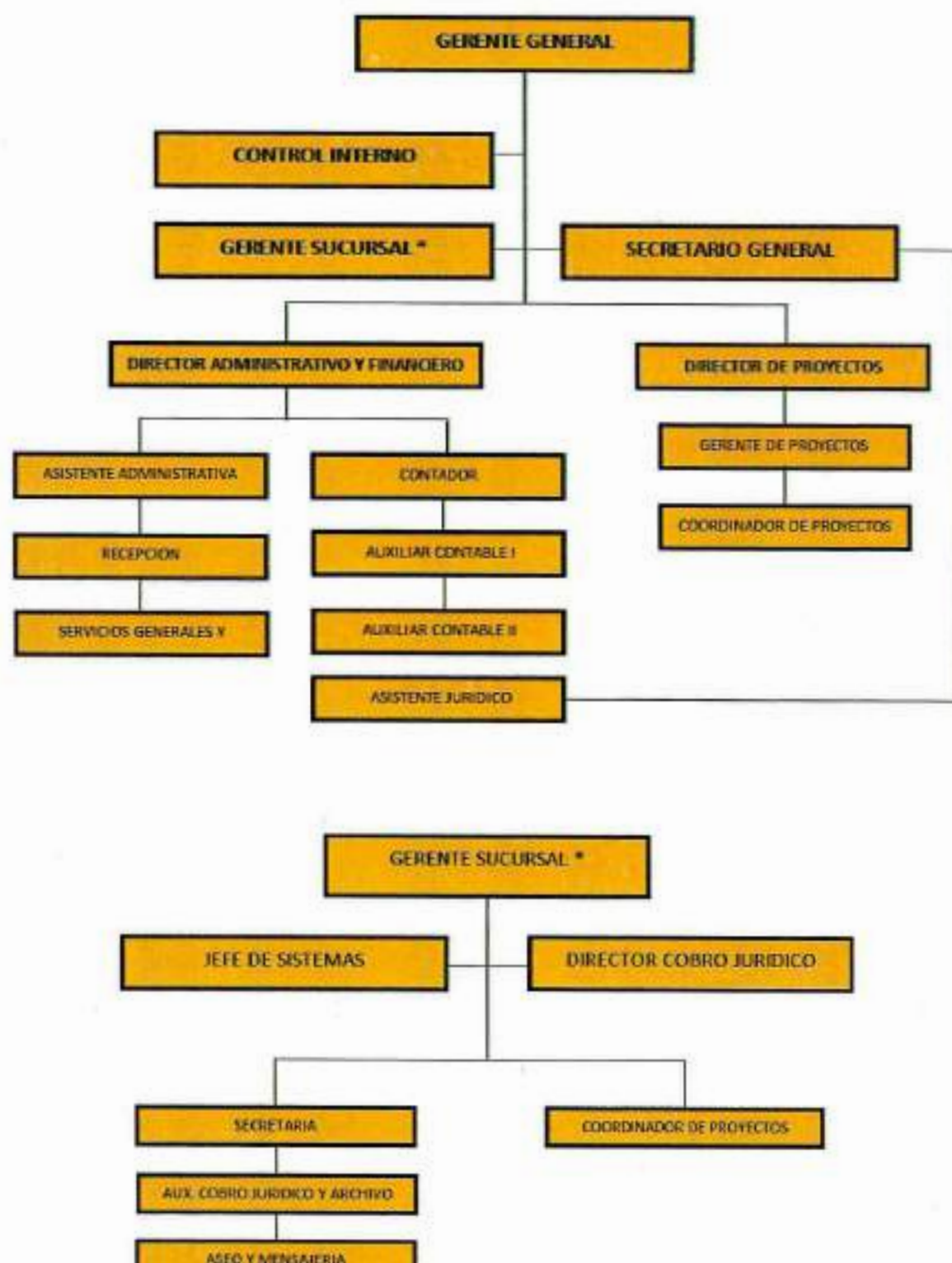
ADMINISTRACION DL RECURSO HUMANO

INFOTIC propicio varios encuentros los cuales se convirtieron en espacios de reconocimiento y apertura para los trabajadores, trabajando así en promover la mejora del clima organizacional de la compañía, actualmente se sigue trabajando para que los esfuerzos administrativos estén orientados a la búsqueda de la satisfacción de los colaboradores y a la mejora permanente del ambiente laboral.

CAMPAÑA UN SOLO HORIZONTE

En el año 2014 se reforzaron los temas de Gestión Ambiental, puntualidad, la cordialidad, la gratitud entre otros, tanto en la sede principal como en la sucursal, por medio de correos alusivos, comunicaciones en la cartelera y reuniones de área que permitieron mejorar la calidad laboral.

ESTRUCUTRA ORGANIZACIONAL



PLAN DE BIENESTAR

Para el área social se realizaron los siguientes eventos:

- Día de la Secretaria.
- Día de la Mujer.
- Día del Hombre.
- Celebración de cumpleaños.
- Celebración de fin de año.
- Celebración del día de los niños.

DESARROLLO AUTOCONTROL Y AUDITORIA INTERNA

Teniendo en cuenta que **INFOTIC S.A.** es una sociedad de economía mixta, regida por derecho privado, ya que el aporte de capital público es del 51%, característica que permite que la sociedad se encuentre exceptuada del régimen público de contratación, debido a encontrarse compitiendo con otros actores públicos y privados en el sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y en consecuencia su régimen legal se circunscribe al régimen privado.

En este orden de ideas, es importante precisar y contextualizar que las sociedades de economía mixta como **INFOTIC**, que no tienen el 90% o más de capital público social conforme al artículo 5 de la Ley 87 1983, se encuentran exceptuadas de la aplicación y obligación de contar con el régimen de control interno. Sin embargo **INFOTIC** ha implementado políticas de autocontrol en el desarrollo de sus diferentes procesos, en lo transcurrido del año 2014, sin dejar de un lado las diferentes áreas que componen la administración, estas políticas se concentran en el área controlada, enfocadas

entre otros control de facturación, trazabilidad a la documentación, revisión previa a la factura por parte de tres instancias involucradas en el proceso, conciliación con cuentas de terceros y validación por dos instancias involucradas en el proceso de todas las partidas por contabilizar.

PLATAFORMA PARA LOS PLANES DE MEJORAMIENTO Y GESTIÓN DE LA GERENCIA

Con el ánimo de poder generar un autocontrol y una socialización tanto al interior de la entidad como a los entes de control de los avances y resultados en la ejecución del plan de mejoramiento, **INFOTIC** desarrolló una aplicación que permite relacionar los objetivos, alcances y actividades a cada uno de los componentes de dicho plan con el fin de dar a conocer información en tiempo real sin tener que recurrir a visitas o a la transferencia de archivos, ya que se puede hacer a través de internet.

Este sistema también se encarga de centralizar las evidencias que denotan el cumplimiento de las obligaciones que demanda la realización de un plan de mejoramiento, y además permite su visualización a través de la plataforma, cumpliendo así con el plan de Gobierno en línea, de otra parte esta plataforma está diseñada para presentar el informe de gestión anualizado ante el ente de control.

Estrategia Externa

ESTRATEGIA COMERCIAL

INFOTIC, emplea una estrategia comercial de marketing de segmento. Toda vez que el mercado es un grupo de consumidores que comparten necesidades y deseos similares. **INFOTIC** se ha enfocado a diseñar, comunicar, y entregar con base en la estructuración e integración de servicios un producto que satisfaga al segmento de gobierno tanto nacional como local. Como formas de mercadeo **INFOTIC** ha venido realizando las siguientes estrategias:

- **DIRECTO**, mediante el cual logra acercamientos con sus clientes potenciales en el sector Gobierno a través de correos, presentaciones corporativas, visitas, llamadas, entre otros.
- **REFERIDOS**, a través de las experiencias memorables logradas con clientes de nuestro segmento. Se puede destacar dentro de esta estrategia la iniciativa Vive Digital Regional la cual ha permitido posicionar a **INFOTIC** en regiones apartadas del país.
- **INICIATIVAS DEL GOBIERNO**, **INFOTIC** ha venido participando en diferentes procesos y proyectos convocados por el Ministerio de las TIC, Ministerio de Educación entre otros, que nos ha permitido concretar algunos negocios con estas entidades y posicionar a **INFOTIC** dentro de estas estrategias del Gobierno nacional.

miento logrado por **INFOTIC** en el primer semestre del año 2014, diversas entidades del orden nacional han realizado invitaciones con el ánimo de estructurarles soluciones en TIC con base en sus necesidades, consolidando o apoyando el posicionamiento pretendido, con base en esta modalidad.

MODERNIZACIÓN PÁGINA WEB

El nuevo diseño del sitio web ha permitido interactuar tanto con clientes como con el ciudadano, con una rotación de noticias del sector, descripción del avance de los proyectos en ejecución, información oportuna de las novedades tecnológicas y acceso directo a trámites y solicitudes. La página coadyuva a la generación de estrategias de posicionamiento S.E.O. para el crecimiento de la marca en los motores de búsqueda de la red, lo que ha permitido lograr la consolidación del Top of Mind de **INFOTIC**.

Así mismo, y de acuerdo a lo ordenado por el MINTIC, venimos adelantando y cumpliendo con el programa Gobierno en Línea, de acuerdo al Decreto 1151 del 14 de abril de 2008, mediante el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno En Línea, que son de obligatorio cumplimiento para las entidades que conforman la administración pública en Colombia, que en el caso de entidades del orden territorial deben ser implementadas antes del 2017.

ALIADOS

INFOTIC en su condición de integrador tecnológico para el sector gobierno, debe seleccionar Aliados Estratégicos a terceros que participen en el sector, con un alta experiencia, categoría y con soluciones diferenciales en la implementación de las soluciones, convirtiéndose en un elemento importante e este tipo de soluciones en TIC.

Así mismo, el sector público demuestra una preferencia para centralizar sus necesidades con pocos proveedores a lo largo de sus procesos de selección, convirtiéndose **INFOTIC** en su primera opción

como estructurador e integrador de negocios para el sector Gobierno a la hora de contratar, ya que les brinda a estas entidades públicas agilidad en el desarrollo y ejecución de sus procesos misionales, por contar **INFOTIC** con una gama de aliados y proveedores estratégicos que le permiten generar un valor diferencial en el mercado para el esquema de desarrollo propuesto. Dentro de los aliados de **INFOTIC** para el año 2014 se lograron alianzas estratégicas importantes con empresas reconocidas en el sector TIC, entre otros, Lagash Systems, Enetres, Cosinte, .



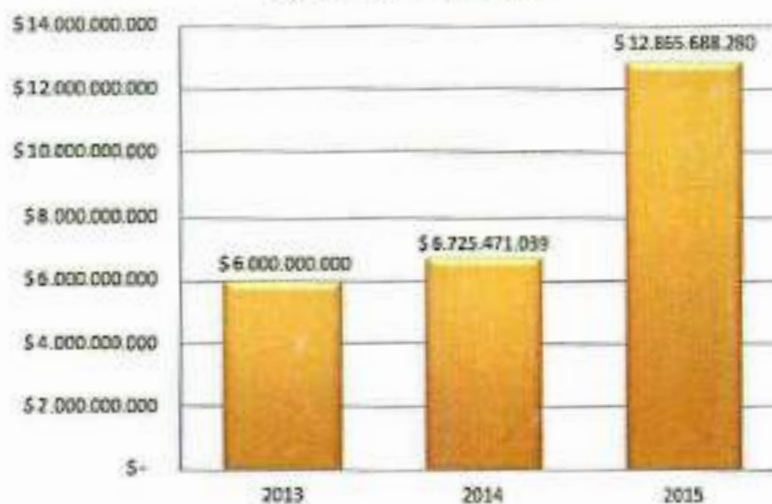
EVOLUCION PREVISIBLE DEL NEGOCIO

INFOTIC en el 2015, continuará en la búsqueda de nuevos proyectos, a través de las estrategias que se han implementado en los periodos anteriores y que han posicionado a **INFOTIC** como una de las más importantes compañías integradoras del país. A continuación se puede obser-

var la prospección comercial del 2015, comparada con la del año 2014,

Como se puede observar, la meta de **INFOTIC** en el 2015 es casi el doble de lo proyectado en el año 2014, lo anterior gracias a las estrategias que la Gerencia ha implementado para la consecución de proyectos con nuevos y antiguos clientes.

Gestión Comercial



Logros empresariales

1

Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial - UACT

Plazo de ejecución: Conforme a la vigencia de cada uno de los anexos.
valor del contrato: \$ 546.111.158

Objeto

Prestar a la Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial una solución integral de tecnologías de la información y las comunicaciones, que garantice la operabilidad de las funciones y servicios de la UACT, mediante la implementación de herramientas técnicas y tecnológicas, conforme a las especificaciones requeridas por la Entidad, estipuladas en los anexos de este contrato y que hagan parte integral del mismo.

Descripción

Dadas las condiciones económicas y políticas de Colombia, durante los últimos años, los Gobiernos Nacionales han tenido que enfrentar grandes desafíos para responder de forma efectiva a las necesidades de la población más vulnerable del país. Estas condiciones han obligado a las Entidades a redefinir y estructurar de manera casi simultánea las líneas de atención y en general las estrategias que respondan efectivamente a los derechos de la población, que como es el caso de las víctimas de la violencia, ha requerido



derechos. En concordancia con esto, el Gobierno del Presidente Santos definió que los esfuerzos de Entidades encargadas para atender las necesidades más apremiantes de la población, debían trabajar a partir de la creación de un punto de encuentro que brindara posibilidades para generar sinergias y lógicas de focalización, buscando resultados con mayores impactos en términos de calidad de vida de los colombianos más vulnerables, de aquí surge la UACT, Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial, entidad que requería de toda una nueva solución tecnológica que le permitiera cumplir con sus procesos misionales.

ANEXO 4: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los elementos del sistema de cableado estructurado (categoría 6) para transmisión de voz y datos.

e instalación de sistema soportado de energía eléctrica UPS, sistema de voz sobre IP integrado al existente en la sede principal, sistema de control de acceso y sistema de video vigilancia, e interconexión con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad para las dos (2) sedes de la Bodega de la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación

Territorial en Bogotá y suministrar un sistema de seguridad física para la plataforma tecnológica como unidad de respaldo eléctrico en la sede principal de la entidad, que cumpla con especificaciones técnicas y servicios establecidos por la UACT.

ESTADO: EJECUTADO

2

Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y contribuciones para fiscales - ITRC

Plazo de ejecución: De acuerdo a cada anexo que se suscriba.

Valor del contrato: \$ 333.350.210,39

Objeto

La Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales - ITRC, está interesada en implementar al interior de la misma soluciones Integrales en Tecnología TIC's, de conformidad con los programas previstos y en los lineamientos, estrategias, políticas y normativa vigente, establecida sobre la materia no solo al interior de la entidad sino también por el Gobierno Nacional, para lo cual, requiere coordinar sus acciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado; aunando esfuerzos y recursos con otra entidad de naturaleza pública que le permita cumplir con este cometido en la medida que lo vaya requiriendo.



Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales.

Descripción

La ITRC tiene como principales objetivos, vigilar la integridad del proceso de recaudo y la administración de los bienes, tributos, rentas y contribuciones parafiscales que realizan la DIAN, COLJUEGOS y la UGPP, con el propósito de proteger el patrimonio público y fortalecer estas instituciones.

Para este fin se hace necesario implementar soluciones integrales en tecnología y comunicaciones que permitan cumplir con las necesidades de la entidad, para lo que INFOTIC desarrolló una solución en Call Center para la gestión de quejas, denuncias y POR lo cual sirve de base para la gestión de su labor; y ampliación a la solución de CCTV para las audiencias de descargos en investigaciones que se adelantan en la entidad.

Anexo 2

Diseño, adecuación e instalación de una infraestructura locativa y de comunicaciones, con el respectivo suministro, puesta en funcionamiento instalación y soporte de los equipos y componentes de la misma, así como los servicios de transmisión e información, de conformidad con las especificaciones técnicas, descritas en el contrato de arrendamiento No. 007 de 2014 entre Opain e ITRC.

Plazo de Ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2014. Valor: \$ 111.674.319,39

Estado: Ejecutado

Anexo 3:

Implementar la tercera fase de la solución integral de infraestructura tecnológica y de servicios informáticos para LA AGENCIA ITRC, en la ciudad en Bogotá, D.C., la cual incluye la ampliación, el suministro, instalación, implementación y puesta en funcio-

del control de acceso existente, de acuerdo con la propuesta y el documento de especificaciones técnicas los cuales hace parte integral del presente documento.

Plazo de Ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2014. Valor: \$ 80.000.000

Estado: Ejecutado

Anexo 4

Dar continuidad a la solución integral de infraestructura tecnológica y de servicios informáticos para la Agencia en la ciudad de Bogotá, D.C., para el suministro, instalación e implementación de una solución integral con los requisitos de un Centro de Contacto Ciudadano (Call Center), que permitan establecer un acceso inmediato entre



la ciudadanía y la Agencia a los servicios requeridos. Todo conforme a la propuesta presentada por el oferente el cual hace parte integral del presente documento.

Plazo de Ejecución: 10 de junio de 2014. Valor: \$ 141.675.891

Organización Internacional para las Migraciones - OIM

Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 2014

Valor del contrato: \$4.446.000.000

Estado: Ejecutado

Objeto

Realizar la identificación, análisis y valoración de necesidades en sistemas de información de acuerdo a los parámetros establecidos por la guía técnica de la Subdirección Red Nacional de información de la Unidad de Víctimas en las tres zonas del país establecidas,

mente LA UNIDAD, los gobiernos locales y los Comités de Justicia Transicional y; ii) mediante el fortalecimiento de las políticas, sistemas y prestación de servicios por parte del Gobierno en áreas prioritarias de rehabilitación, reparación colectiva y financiera, verdad y memoria histórica, con un enfoque étnico y de género.



**Organización
Internacional
para las
Migraciones**

Desarrollar el proyecto denominado Programa de Víctimas del Conflicto y Fortalecimiento Institucional (CVP-IS), con el objeto de apoyar al Gobierno colombiano en la implementación efectiva, oportuna y apropiada de la Ley de Víctimas, mediante: i) la construcción de capacidades para el manejo estratégico en las entidades involucradas en la aplicación de la Ley de Víctimas, particular-

Descripción

El Gobierno Nacional en el mes de junio de 2011 expidió la Ley 1448 de 2011, por medio de la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las Víctimas del conflicto armado interno entre otras. La Organización Internacional para las Migraciones - OIM y USAID suscribieron



el CONVENIO AID - 514 -A- 12 - 00003 que busca apoyar al gobierno colombiano (GOC) en el establecimiento de bases sólidas para una implementación efectiva, oportuna y apropiada de la Ley de Víctimas, primero generando capacidades de gestión estratégica en aquellos actores con roles importantes de coordinación de acuerdo a la Ley de Víctimas, especialmente la Unidad de Víctimas, reparación administrativa y colectiva, verdad, y me-

moria histórica, y enfoques diferenciados de género y etnicidad.

Con la experiencia adquirida en proyectos anteriores relacionados con la Ley de Víctimas, **INFOTIC** ofrece toda una solución para el realizar diagnósticos de los sistemas de gestión con los que cuentan las regiones intervenidas para atender las víctimas del conflicto.

4

Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE

Plazo de ejecución: Del 16 de Junio de 2014 al 31 de julio de 2014

PRORROGA No. 01: Se Prorroga hasta el 31 de octubre de 2014

PRORROGA No. 02: Se Prorroga hasta el 31 de diciembre de 2014

PRORROGA No. 03: Se Prorroga hasta el 31 de enero de 2015

VALOR DEL CONTRATO: \$ 790.811.616

ADICIÓN No.01: \$ 113.417.865

ESTADO: En Ejecución

Objeto

Prestación de servicios para proveer la conexión a internet para el desarrollo de la Fase II del tercer censo nacional agropecuario 3er - CNA.

Descripción

FONADE, al tenor de lo señalado en los decretos 2168 de 1992, 288 del 29 de enero del 2004 y los artículos 288 y si-

guientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, es una entidad financiera de régimen especial cuyo objeto principal es "(...) ser agente en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de desarrollo,



FONADE

Proyectos que transforman vidas

mediante la financiación y administración de estudios, y la coordinación y financiación de la fase de preparación de proyectos de desarrollo (...).

FONADE suscribió el Convenio Interadministrativo No. **213050** el 06 de noviembre de 2013, con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -DANE- cuyo objeto consiste en "(...) Realizar La Gestión De Los Componentes Operativo, Tecnológico, Logístico Para Las Fases I, II, III Y El Plan De Medios Para Las Fases II Y III, Requeridos Por Parte Del Dane Para La Realización Del 3er Censo

Nacional Agropecuario De Acuerdo Con Los Anexos Que Para Casa Una De Las Fases Defina Y Diseñe El Dane Y Que Harán Parte Del Presente Contrato."

FONADE, en desarrollo de las obligaciones derivadas del citado Convenio Interadministrativo, el 13 de mayo de 2014, publicó en su página web el Aviso de convocatoria pública del proceso de selección **OPC 0742014**, proceso en el que **INFOTIC** participó, siendo el oferente seleccionado para la ejecución del respectivo proyecto de conectividad.

5

Fondo Nacional del Ahorro - FNA

Plazo de ejecución: Del 08 de septiembre de 2014 al 07 de septiembre de 2015

Valor del contrato: \$ 519.650.000

Estado: En Ejecución

Objeto

Contratar el servicio de medios via streaming para la transmisión de eventos en vivo y la creación de un canal web de video bajo demanda en conjunto con la emisora radial, así como las capacitaciones necesarias para la administración, manejo y buen uso de los servicios solicitados. Adicionalmente es necesario contar con el apoyo tecnológico y logístico para la realización de eventos pro-



gramados por la entidad en la ciudad de Bogotá y por fuera de la misma,

Descripción

El Fondo Nacional del AHORRO fue creado a través del Decreto Extraordinario 3118 de 1968, para administrar las cesantías de los empleados públicos y trabajadores oficiales. A través de la Ley 432 de 1998, se transformó en una Empresa Industrial y Comercial del Estado, de carácter financiero del orden nacional, lo cual le permitió ampliar su mercado al sector privado.

Su propósito está directamente relacionado con los fines del Estado, especialmente

sobre los derechos de todos los colombianos a tener una vivienda digna y acceder a la educación.



En cumplimiento de las funciones del **FNA**, surge la necesidad de contratar el servicio de medios vía streaming para la transmisión de eventos en vivo y la crea-

ción de un canal web de video bajo demanda en conjunto con la emisora radial; donde **INFOTIC** a través de una invitación, estructura una propuesta que se ajuste a los requerimientos de la entidad.

6

Superintendencia de Industria y Comercio

Plazo de ejecución: Del 16 de septiembre de 2014 al 26 de Diciembre de 2014
PRORROGA No. 01: Hasta el 21 de enero de 2015

VALOR DEL CONTRATO: \$ 2.246.757.128
ADICIÓN No.01: \$ 198.251.733
ESTADO: En Ejecución

Objeto

Prestación de servicios de apoyo a la gestión documental incluyendo la digitalización, desmaterialización e indexación de la documentación de los diferentes archivos de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Descripción

Las atribuciones conferidas por mandato legal a la Superintendencia de Industria y Comercio, en especial en la Ley 1341 de 2009, los Decretos 1130 de 1999, 3144 de 2008, 3523 de 2009, 4886 de 2011, corresponde a esta Entidad, entre otras funciones, participar en la formulación de las políticas en todas aquellas materias que tengan que ver con la protección al consumidor, la promoción y protección de la competencia, la propiedad industrial, la protección de datos personales; las de velar por la observancia de las disposiciones sobre promoción de la competencia y prácticas comerciales restrictivas en los mercados nacionales.

En efecto, de acuerdo a lo establecido el Decreto 3523 del 15 de septiembre de 2009, el Decreto 1687 de 2010, y el De-

creto 4886 de 2011, "Por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia de Industria y Comercio y se determinan las funciones de sus dependencias", para el logro de funciones generales y específicas de cada área o dependencia; y Bajo los lineamientos establecidos en la Ley 594 de 2000 - Ley General de Archivos, en su literal h) artículo 4° "Principios Generales", la SIC adelantó un proceso de contratación del servicio especializado de Gestión Documental, que permita fortalecer la infraestructura y organización de sus sistemas de información documental, que involucre todo el proceso de gestión documental y desarrolle las actividades que lleven al cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Gestión para 2010-2014, con el fin de cubrir las necesidades de los ciudadanos que consultan la ampliación de cobertura de servicios y el fortalecimiento institucional, proceso en el cual INFOTIC, gracias a su experiencia, precios y solución tecnológica ofrecida, fue el oferente seleccionado para la ejecución del contrato.



Fondo Vigilancia de Bogotá

Plazo de ejecución: Del 23 de septiembre de 2014 hasta el 07 de enero de 2015
PRORROGA No. 01: 90 días, hasta el 07 de abril de 2015

VALOR DEL CONTRATO: \$ 2.977.165.330

ESTADO: En Ejecución

Objeto

Implementación de una solución integral en tecnología, información y comunicaciones, la cual permita desarrollar la integración del sistema de video vigilancia ciudadana de la ciudad de Bogotá, administrado por el FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD y monitoreadas por la Policía Metropolitana de Bogotá, con los Circuitos Cerrados de Televisión del Sector Privado, que registren zonas públicas,

y servicios que las autoridades competentes requieran para optimizar la seguridad de todos los habitantes de Bogotá.

El Fondo De Vigilancia Y Seguridad De Bogotá - FVS tiene como objetivo principal propiciar condiciones de seguridad y convivencia pacífica a través del fortalecimiento de las acciones que adelantan la Policía Metropolitana de Bogotá, la Brigada XIII del Ejército Nacional, los Organismos de Seguridad e Inteligencia del Estado con Jurisdicción en el Distrito Capital y en general las autoridades cuya competencia se oriente a la prevención, conservación y mantenimiento del orden público, la seguridad ciudadana y la defensa dentro del perímetro de Bogotá como ciudad-región.

Descripción

El Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá, es un establecimiento público del orden Distrital, adscrito a la Secretaría Distrital de Gobierno, creado mediante el Acuerdo 09 de 1980 y reestructurado por el Acuerdo 28 de 1992 del Concejo de Bogotá, según el cual, con cargo a sus recursos del Fondo de Vigilancia se adquirirán los bienes



El Plan Distrital de Desarrollo: Bogotá Humana: Un acuerdo para la ciudad", en el Capítulo IV, eje tres, "Una Bogotá que defiende y fortalece lo público, establece el programa para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana cuyas principales acciones a desarrollar, "están orientadas a dotar e implementar nuevos equipamientos y medios de seguridad, defensa, justicia y sostenibilidad y hacer mantenimiento a los existentes; proveer medios de transporte,

tecnologías de la información y logística." De acuerdo a lo anterior el Fondo de Vigilancia y Seguridad del Distrito de Bogotá, en cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital 2012-2016 "Bogotá Humana, aboca este proyecto estratégico como prioridad, siendo INFOTIC el seleccionado para la implementación del CCTV, gracias a su experiencia en proyectos ejecutados.

Auditoría General de la República

Plazo de ejecución: 29 de septiembre de 2014 hasta el 19 de diciembre de 2014
Prorroga No. 1: Hasta el 13 de febrero de 2015.

Valor del contrato: \$ 354.782.061

Estado: En Ejecución

Objeto

Aunar esfuerzos y recursos humanos, técnicos, tecnológicos y administrativos, para que en forma conjunta entre LA AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA e INFOTIC S.A., implementen en la entidad soluciones en Tecnología, Información y Comunicaciones TIC, de conformidad con los objetivos plasmados en el Plan Estratégico Institucional para la modernización tecnológica, la estrategia de Gobierno En Línea y los demás lineamientos, políticas y normatividad

vigente, que redunden en el mejoramiento de la capacidad de gestión de la AGR, las contralorías territoriales y de la ciudadanía.

Descripción

La AGR a través de la Oficina de Planeación tiene previsto en el Plan Estratégico Institucional 2013-2015 "Hacia la Excelencia y la Innovación en el Control Fiscal" cuatro objetivos institucionales:

1. Promover la Efectividad y Oportunidad de la Vigilancia de la Gestión Fiscal.
2. Promover un Control Fiscal Transparente y Ético.
3. Modernizar la Gestión Institucional.
4. Generar Sinergias Interinstitucionales.



Para dar cumplimiento a estos objetivos, en especial al No. 4 "Generar Sinergias Institucionales", la Oficina de Estudios Especiales tiene establecido en su POA el desarrollo de la actividad "suscribir y ejecutar convenios y contratos de cooperación y asistencia técnica, con instituciones nacionales o internacionales", y por ende como resultado de los convenios y contratos de cooperación que se llegaren a suscribir poder darle cumplimiento a los objetivos estratégicos y actividades establecidas.

Así mismo, la AGR en desarrollo de éste Plan Estratégico Institucional, requirió realizar de manera inmediata la Mejora de la página web e intranet corporativa, sin que obstente que la AGR pueda con INFO-

TIC Aliado Tecnológico seleccionado, realizar e implementar otros requerimientos contemplados en los diferentes planes internos de la AGR y estrategias del Gobierno Nacional relacionados con las TIC.

Convenio Específico No. 01 Realizar el análisis, el rediseño, la actualización, adecuación técnica, migración, implementación y puesta en funcionamiento de los portales WEB según el Manual 3.1 de Gobierno en Línea y del portal de la intranet corporativa para la Auditoría General de la República.

Plazo de Ejecución: 29 de septiembre de 2014 hasta el 13 de febrero de 2015.

Valor: \$ 354.782.061

Estado: En Ejecución



Fondo Vigilancia de Bogotá

Plazo de ejecución: 64 meses a partir del 1 de noviembre de 2014

VALOR DEL CONTRATO: 9% más IVA sobre los aportes realizados por el FVS a ETB desde el inicio de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 561.

ESTADO: En Ejecución

Objeto

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica al convenio interadministrativo 561 del 2014, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la modernización de la plataforma tecnológica de atención de llamadas, administración de recursos, integración tecnológica, despacho de recursos, monitoreo de video del sistema de video-vigilancia ciudadana y demás aspectos del sistema número único de seguridad y emergencias NUSE 123 de la ciudad de Bogotá Distrito Capital así como su soporte funcionamiento y mantenimiento, de acuerdo a la ficha de características técnicas anexa, la cual se considera parte integral del objeto de este convenio.

Descripción

El Fondo de Vigilancia y Seguridad del Distrito de Bogotá, en cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital 2012-2015 "Bogotá Humana", aboca este proyecto estratégico como prioridad, y consecuentemente su interventoría. En



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fondo
Vigilancia y
Seguridad

efecto, el numeral 2 del artículo 40 del Acuerdo Distrital 489 de 2012, establece que: "2. Mejoramiento de las condiciones de operación para la seguridad y la convivencia en la ciudad. Mediante este proyecto se desarrollarán e implementarán nuevos equipamientos para la seguridad, defensa y justicia, al igual que se proveerá mantenimiento a los bienes y servicios ya existentes, principalmente para favorecer la estrategia del plan cuadrantes. De manera adicional, se incrementará la capacidad de movilidad destinada a la seguridad ciudadana; se modernizará e integrará la plataforma tecnológica del sistema integrado de seguridad y emergencias; se implementarán programas logísticos y operativos para la seguridad ciudadana; y se capacitará y formará a la fuerza pública y a los operadores de justicia, con el fin de mejorar sus competencias".

En este sentido, se destaca que la nueva plataforma del sistema NUSE, actúa como punto de encuentro de los distintos equipamientos de seguridad y emergencias del Distrito, y se pretende aumentar la interoperabilidad de dichos subsistemas. Es en este supuesto, precisamente, que una interventoría robusta y ajustada a la ley y a los objetivos técnicos, es no solo importantesino trascendental para Bogotá.

Para dar cumplimiento al fin descrito anteriormente, se suscribió el

Convenio Interadministrativo No. 561 de 2014 entre el FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTÁ - F.V.S y la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ - ETB.

Por lo anterior el FVS adelantó un proceso de contratación directa que tiene como objeto realizar la interventoría del Convenio Interadministrativo No. 561, al cual **INFOTIC** fue invitado y posteriormente seleccionado para realizar la interventoría al contrato antes citado.

10

Alcaldía Municipio de Yumbo

Plazo de ejecución: 07 de noviembre de 2014 al 30 de diciembre de 2015

VALOR DEL CONTRATO: \$ 269.750.000

ESTADO: Ejecutado

Objeto

Realizar soporte y mantenimiento de la mesa de ayuda en hardware y los recursos tecnológicos en la administración central y la construcción de las redes LAN-W de las instituciones educativas del municipio de Yumbo.



**Alcaldía
de Yumbo**

Descripción

Mediante acuerdo el consejo municipal aprobó el Plan de Desarrollo del municipio de Yumbo - Valle del cauca, que se denomina "Dignidad y progreso".

La Visión del Plan para el Municipio es que para el año 2019 consolidar a Yumbo como centro de progreso y desarrollo regional en lo social, económico, ambiental y cultural; y teniendo en cuenta que actualmente

el Departamento Administrativo de Planeación cuenta con un soporte, mesa de ayuda de help desk donde se evidencia que se reportan un total de 927 incidencias derivadas de los daños físicos del hardware específicamente en las Centrales de unidad de Proceso de los equipos de cómputo

y teniendo en cuenta que el municipio no cuenta con una bolsa de repuestos que permita solucionar a tiempo dichos daños físicos o de obsolescencia y se presenta un inconformismo y retraso en las actividades y dinamismo de los usuarios de la Administración central del Municipio de Yumbo. Adicional a lo mencionado surgió la necesidad de realizar el cambio por obsolescencia del rack de comunicaciones del data

center 1. REDES LAN-W INSTITUCIONES EDUCATIVAS Dentro de las otras acciones, Las instituciones Educativas del Municipio de Yumbo cuentan con conectividad proporcionada por un operador de comunicaciones pero teniendo en cuenta que cada una de ellas necesita mejorar el nivel cobertura del servicio dentro de la institución surgió la necesidad de la implementación de zonas LAN-W que garanticen dicha cobertura y teniendo en cuenta que las instituciones Educativas no cuentan con Las

redes LAN provistas para cumplir con las criterios técnicos exigibles en la normas y sus instalación de puntos no son de Cableado estructurado Categoría 6 UTP por lo tanto es necesario la instalación de equipos activos AP y de comuni-

caciones para la red LAN que permitan cumplir con todos los estándares y normas para la instalación de un cableado estructurado de categoría 6 UTP y que sean la solución a implementar para la ampliación de cobertura de la conectividad de las comunidades educativas.



Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC)

Plazo de ejecución: 12 de noviembre de 2014 al 31 de diciembre de 2014

Prorroga No.1: Hasta el 12 de abril de 2015.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 2.308.400.000

ESTADO: En Ejecución



USPEC

Unidad de Servicios
Penitenciarios y Carcelarios

Objeto

Suministro, instalación, configuración, integración, prueba y puesta en funcionamiento de los elementos y equipos para los sistemas de seguridad en el complejo carcelario y penitenciario metropolitano de Bogotá "COMEB".

Descripción

Para garantizar el respeto a la dignidad humana; el ejercicio de los derechos fundamentales y el bienestar de la población privada de la libertad en los establecimientos de reclusión, el Gobierno Nacional, a través del decreto 4150 del 3 de noviembre de 2011, creó la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, una entidad especializada que en consonancia con las funciones del Instituto Na-

cional Penitenciario y Carcelario INPEC, se concentra en la gestión y operación para el suministro de bienes y la prestación de servicios para esta población. Tal como lo señala el artículo 4 del mismo decreto, la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC, tiene como objeto gestionar y operar el suministro de bienes y la prestación de los servicios y la infraestructura, y brindar el apoyo logístico y administrativo requeridos para el adecuado funcionamiento de los servicios penitenciarios y carcelarios a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.

En virtud de lo anterior y de la imperiosa necesidad de instalar los equipos que se encuentran en estado de vida útil, según el diagnóstico efectuado en el desarrollo del contrato 010 de 2012, y el costeo que tiene ítems de ingeniería, configuración y programación, para los clientes de CCTV,

intercomunicadores, TV comunal, mantenimiento de infraestructura, cableado, suministro de equipos defectuosos, faltantes y adiciones, para el establecimiento penitenciario COMEB La Picota, la entidad adelanto el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No.

068-2014, en el cual la UNIÓN TEMPORAL INFOTEC conformada por INFOTIC y ROBOTEC COLOMBIA S.A.S. (20% y 80% de participación respectivamente) fue el proponente quien se adjudicó el contrato resultante del mencionado proceso.

Corporación Autónoma Regional - CAR

Plazo de ejecución: Del 14 de noviembre de 2014 al 13 de noviembre de 2015

VALOR DEL CONTRATO: \$ 235.130.083

ESTADO: En Ejecución

Objeto

Prestar el servicio de correo electrónico certificado y brindar mecanismos de protección, seguridad, validez jurídica de los documentos y transacciones electrónicas que requiera la CAR.

Descripción

La CORPORACIÓN es un ente corporativo de carácter público, creado por la ley, integrado por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, dotada de la personería jurídica, autonomía

propia e independiente, encargada por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Ambiente.



La Corporación, en el desarrollo de los aplicativos para suplir actividades enfocadas a satisfacer las necesidades y requerimientos de las Políticas de Gobierno en línea y mejorar la atención al ciudadano, requiere proteger los datos ingresados tanto de los funcionarios, como de los usuarios externos que utilizan los servicios de la página web y sistemas que se encuentran publicados en Internet. Dado que se utilizan servicios transaccionales en los

que se requieren ingresar campos como el nombre de usuario y las contraseñas respectivas para la autenticación e ingreso a los diferentes sistemas se requiere encriptar dicha información; por tal motivo se requirió certificados SSL (Por sus siglas en Inglés: Secure Socket Layer), para brindar seguridad al visitante de las páginas web, indicando que el sitio es auténtico, real y confiable para ingresar datos personales.

13

COLJUEGOS

Plazo de ejecución: Del 10 de diciembre de 2014 al 09 de noviembre de 2015

VALOR DEL CONTRATO: \$ 770.000.000

ESTADO: En Ejecución

Objeto

Prestación de servicios tecnológicos (centro de datos) para alojar los ambientes de preproducción y producción de los sistemas que componen la plataforma de aplicaciones sobre la cual la entidad basa su operación.

COLJUEGOS, como una Empresa Industrial y Comercial del Estado descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

Descripción

Mediante Decreto 4142 de 2011 se crea la Empresa Industrial y Comercial del Estado administradora del Monopolio Rentístico de los juegos de suerte y azar

Coljuegos

La Intranet Gubernamental busca mejorar los indicadores de eficiencia y servicio de las entidades estatales, así como el acercamiento de la ciudadanía al Estado. Así mismo se constituye como la plataforma tecnológica que facilita el flujo e intercambio de información, de manera estándar, entre entidades del Estado con adecuados niveles de servicios (seguridad, disponibilidad y capacidad). Esta plataforma permite un uso más eficiente de los recursos estatales y optimiza la prestación de los servicios relacionados con la implementación del Gobierno en línea en Colombia.

Surge entonces para COLJUEGOS la necesidad de identificar una solución que permita a la entidad contar con los requerimientos técnicos necesarios para sostener la operación de la de los ambientes de producción de las aplicaciones y bases de

datos, que son vitales para la gestión y cumplimiento de las responsabilidades encomendadas a la entidad, como por ejemplo la consulta de facturación en línea (página web), el reporte de contadores (MET) y la recientemente implementada gestión de novedades de inventarios (SIITO- SIICOL).

De acuerdo a lo anterior COLJUEGOS procedió a realizar un estudio de mercado dentro del cual se concluyó que la oferta más económica fue la presentada por INFOTIC, quien logró cumplir con las condiciones técnicas establecidas en el estudio de mercado, además de ser la propuesta más favorable para la entidad puesto que cumple con las condiciones requeridas a cabalidad y ofrece el menor precio dentro del mercado.

Distrito Turístico Y Cultura De Cartagena De Indias

Plazo de ejecución: Del 23 de diciembre de 2014 al 31 de mayo de 2015

VALOR DEL CONTRATO: \$
396.300.000

ESTADO: En Ejecución

Objeto

Diseñar e implementar una solución integral tecnológica para dotar de zonas de acceso a internet, mediante tecnología inalámbrica WIFI, a siete (7) plazas públicas del centro histórico de la ciudad de Cartagena DT, de

acuerdo con los estudios previos y sujeto a factibilidad y viabilidad técnica.



ALCALDÍA MAYOR
DE CARTAGENA DE INDIAS
Distrito Turístico y Cultural

Descripción

El 26 de diciembre de 2016 se suscribió el acuerdo No. 016 por medio del cual se adopta el plan de desarrollo del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias - "Ahora Si Cartagena 2013 - 2015" y una de las condiciones necesarias para lograr que Cartagena de Indias "Ahora Si" sea un destino más competitivo es el desarrollo de nuevos productos turísticos de calidad para ampliar la oferta de actividades en la ciudad, que permitan incrementar la estadia de los turistas; Así mismo generar una mayor apropiación y conocimiento por parte de los ciudadanos de nuestra oferta histórica y cultural para incrementar la percepción del turismo como un motor

de desarrollo económico. Incrementar la conciencia en los ciudadanos en cuanto a Cartagena como un destino turística que genera desarrollo y bienestar para todos.

En este sentido, el Distrito de Cartagena ha concebido la disposición de sistemas de acceso a internet gratuito inalámbrico (WIFI) por tiempo limitado en las plazas del centro histórico de la ciudad amurallada. Para ello se debe fortalecer a las diferentes dependencias del Distrito con herramientas computacionales (hardware y software), con el fin que se puedan cumplir cabalmente con las funciones encomendadas y con los nuevos servicios informáticos que se encuentran en curso.



Informe de Gestión 2014 - INFOTIC S.A.

INICIATIVA **vive digital** Colombia

Infotíc Ejecutor de Proyectos

Amazonas | **vive digital**

Arauca | **vive digital**

Ibagué | **vive digital**

Mocoa | **vive digital**

Vichada | **vive digital**



COLCIENCIAS
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación



MinTIC
Ministerio de Tecnologías
de la Información y las Comunicaciones

Como mecanismo para la implementación del Proyecto Vive Digital y en cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1286 de 2009, COLCIENCIAS, FONTIC y la Sociedad Fiduciaria FIDUBOGOTÁ S.A, en su calidad de vocera del patrimonio autónomo denominado Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología e Innovación, Francisco José de Caldas, celebraron Convenio de Cooperación Especial N° 199-772 de 2012, cuyo objeto se estableció en:

"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para impulsar el objetivo 6 de

la Dimensión 2 del Plan Vive Digital dentro de la iniciativa de país "Vive Digital mediante el fomento de la Innovación, la Ciencia y la Tecnología en las regiones de Colombia".

En virtud del Convenio citado anteriormente, el Ministerio de Tecnología de Información y las Telecomunicaciones y COLCIENCIAS formularon la Convocatoria N° 601 y 607 de 2012, para que las entidades territoriales presentaran proyectos integrales con miras a establecer un ecosistema digital para sus regiones.

De lo anterior **INFOTIC S.A.** cumple el rol de EJECUTOR que es el encargado directo del desarrollo de los proyectos, para lo cual debe llevar a cabo la administración de los recursos, la selección y contratación de bienes y servicios, según los lineamientos entregados por Vive Digital para tal fin. Así mismo es el responsable de la presentación de resultados en cuanto al

cumplimiento de actividades, presupuesto, cronograma y entregables, entre otras inherentes a su función. De lo anterior se puede resumir que **INFOTIC** es EJECUTOR de los siguientes proyectos en la relación a la iniciativa VIVE DIGITAL REGIONAL:

CONVOCATORIA 601 DE 2012			
PROYECTO	VALOR	FECHA DE FIRMA DE ACTA DE INICIO	No. CONVENIO
Amazonas Vive Digital	\$ 4.006.704.282	23 de mayo de 2013	Convenio Nro. 0926 del 28 de diciembre de 2012
Vichada Vive Digital	\$5.506.750.000	25 de junio de 2013	Convenio Nro. 0937 del 27 de diciembre de 2012

CONVOCATORIA 607 DE 2012			
PROYECTO	VALOR	FECHA DE FIRMA DE ACTA DE INICIO	No. CONVENIO
Ibagué Vive Digital	\$2.160.000.000	30 de septiembre de 2013	Convenio Nro. 0329 del 9 de agosto de 2013
Arauca Vive Digital	\$2.157.000.000	12 de diciembre de 2013	Convenio Nro. 0450 del 16 de octubre de 2013
Mocoa Vive Digital	\$1.849.782.712	Se está pendiente de la citación por parte del MINTIC para la firma del acta de inicio de este convenio	Convenio Nro. 0488 del 1 de octubre de 2013

De los cuadros inmediatamente anteriores se puede resumir que INFOTIC S.A. es el ejecutor de los PROYECTOS AMAZONAS VIVE DIGITAL, VICHADA VIVE DI-

GITAL, IBAGUÉ VIVE DIGITAL, ARAUCA VIVE DIGITAL Y MOCOA VIVE DIGITAL.

1. AMAZONAS VIVE DIGITAL

Convenio especial de cooperación Nro. 0926 del 28 de diciembre de 2012

OBJETO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para impulsar el ecosistema digital en el Departamento de Amazonas a través de la ejecución del proyecto Amazonas Vive Digital.

laboratorios virtuales de aprendizaje, capacitaciones, evaluación científico-tecnológica, socio-cultural y ambiental del proyecto.

Pazo de Ejecución: Doce (12) meses.

Valor del contrato: Cuatro mil seis millones setecientos cuatro mil doscientos ochenta y dos pesos moneda corriente (\$4.006.704.282 m/cte)



DESCRIPCIÓN

El presente convenio especial de cooperación está enfocado a la comunidad educativa e indígena del Departamento de Amazonas y tiene cinco (5) entregables los cuales contemplan la implementación y transferencia de infraestructura tecnológica de comunicaciones, servicio de internet, sistemas de administración educativa, la

TIPOLOGÍA DEL SERVICIOS



2. VICHADA VIVE DIGITAL

Convenio especial de cooperación Nro. 0937 del 27 de diciembre de 2012

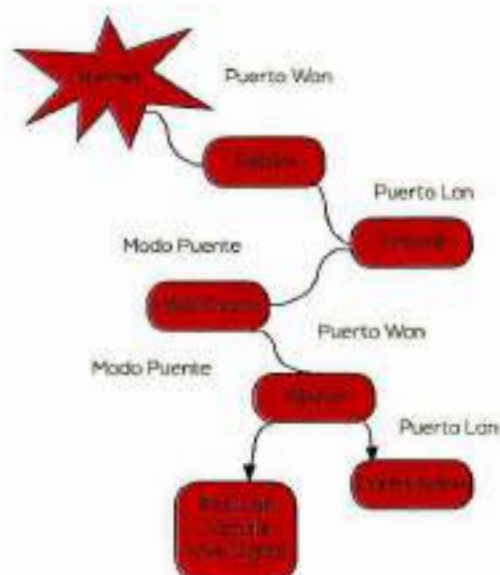
OBJETO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para impulsar el ecosistema digital en el Departamento de Vichada a través de la ejecución del proyecto Vichada Vive Digital.



Pazo de Ejecución: Doce (12) meses.

Valor del contrato: Cinco mil quinientos seis millones setecientos cincuenta mil pesos moneda corriente (\$5.506.750.000.00 m/cte).



DESCRIPCIÓN

El presente convenio especial de cooperación va dirigido a la comunidad educativa del Departamento de Vichada y tiene cuatro (4) entregables los cuales contemplan la implementación y transferencia de infraestructura tecnológica de comunicaciones, dotación de aulas interactivas, dotación de malocas digitales, tablets, servicio de internet, implementación de una plataforma moodle, desarrollo de objetos virtuales de aprendizaje, plataforma WEB, juegos en línea, evaluación de resultados científico-técnicos, socio-bio-culturales y ambientales del proyecto.



3. IBAGUÉ VIVE DIGITAL

Convenio especial de cooperación Nro. 0329 del 9 de agosto de 2013

OBJETO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para impulsar el ecosistema digital en el Municipio de Ibagué a través de la ejecución del proyecto Ibagué Vive Digital.

DESCRIPCIÓN

El presente convenio especial de cooperación está enfocado al mejoramiento de desarrollo empresarial de la cadena turística y cultural de la ciudad de Ibagué y tiene cuatro (4) entregables los cuales contemplan el diseño e implementación de un sistema de información, una plataforma de promoción de empresas, productos y atractivos de la ciudad, kioscos digitales, promoción y divulgación del proyecto en general, talleres y capacitaciones, laboratorios de emprendimiento.



Pazo de Ejecución: Doce (12) meses.

Valor del contrato: Dos mil ciento sesenta millones de pesos moneda corriente (\$2.160.000.000.00 m/cte).

4. ARAUCA VIVE DIGITAL

Convenio especial de cooperación Nro. 0450 del 16 de octubre de 2013

OBJETO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para impulsar el ecosistema digital en el Municipio de Arauca a través de la ejecución del proyecto Arauca Vive Digital.



Pazo de Ejecución: Doce (12) meses.

Valor del contrato: Dos mil ciento cincuenta y siete millones de pesos moneda corriente (\$2.157.000.000,00 m/cte).

DESCRIPCIÓN

El presente convenio especial de cooperación va dirigido a la comunidad educativa

del Municipio de Arauca y tiene cuatro (4) entregables los cuales contemplan la implementación y transferencia de infraestructura tecnológica de comunicaciones, tablets, servicio de internet, implementación de una plataforma moodle, desarrollo de objetos virtuales de aprendizaje, plataforma WEB, juegos en línea, evaluación de resultados científico-técnicos, socio-bio-culturales y ambientales del proyecto.

5. IBAGUÉ VIVE DIGITAL

Convenio especial de cooperación Nro. 0450 del 16 de octubre de 2013

OBJETO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para impulsar el ecosistema digital en el Municipio de Arauca a través de la ejecución del proyecto Mocoa Vive Digital



Pazo de Ejecución: Doce (12) meses.

Valor del contrato: Mil ochocientos cuarenta y nueve millones setecientos ochenta y dos mil setecientos doce pesos moneda corriente (\$1.849.782.712,00 m/cte).

DESCRIPCIÓN

La solución planteada busca principalmente aportar a las instituciones de educación del municipio de Mocoa acceso información a través de TICs para mejorar la calidad educativa de la comunidad, con lo que se busca ampliar y sobre todo mejorar, las conexiones de conectividad en las instituciones de tal manera que puedan

acceder con mayor eficiencia y agilidad a la información y de esta manera ampliar la transferencia de conocimiento entre la comunidad educativa. En el segundo componente consiste en generar ambientes escolares propicios que promuevan el desarrollo de hábitos de lectura en la comunidad, de tal manera que se pueda aprovechar las nuevas TIC implementadas. Por último se encuentra la necesidad de formación de la comunidad en manejo de información de las TICs, centrado especialmente en la comunidad vulnerable e indígenas que lleguen a generar una mayor cobertura, beneficiando gran parte de la población con este proyecto.

Comparativo 2012 VS 2013 VS 2014

A continuación veremos la relación de la gestión comercial realizada en 2012, 2013 y 2014, mediante la cual podemos concluir que en el año 2014 se continuó con la con-

secución de nuevos e importantes proyectos, basados en las nuevas estrategias comerciales adoptadas desde la Gerencia.





ASPECTOS FINANCIEROS

ACTIVO	NOTAS	2018	2017	% HORIZONTAL	PASIVO	NOTAS	2018	2017	% HORIZONTAL
ACTIVO CORRIENTE					PASIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO	3	1,975,654,027	2,548,428,204	-23%	Cuentas por pagar	8	4,539,253,279	2,593,290,127	83%
Caja		0	0	0%	Adquisiciones de Bienes y Servicios		4,125,785,797	1,675,780,283	126%
Deposito en Instituciones Financieras		1,975,654,027	2,548,428,204	-23%	Acciones		10,516,888	10,836,405	44%
					Referencia en la fuente		228,277,067	227,558,948	-3%
					Impuesto Contribuciones y Tases		3,305,000	83,457,000	-98%
DEUDORES	4	3,763,290,057	2,396,558,951	58%	Impuesto al valor agregado IVA		138,910,969	241,827,715	-42%
Prestacion de Servicios		2,427,067,696	1,511,940,685	61%	Obligaciones Laborales	9	75,398,553	61,306,276	14%
Anticipos o saldos a favor por impuestos		830,882,258	853,988,256	-3%	TOTAL PASIVO CORRIENTE		4,539,253,279	2,593,290,127	83%
Otros Deudores		5,412,143	700,000	678%					
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		5,738,944,124	4,944,987,155	7%	PASIVOS ESTIMADOS	10	0	315,000,000	-100%
					Provision para Obligaciones Fiscales		0	315,000,000	-100%
ACTIVO NO CORRIENTE					Provision para prestaciones sociales		0	0	0%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	5	7,000	7,000	0%	Provisiones Diversas		0	0	100%
Acciones Ordinarias		7,000	7,000	0%					
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	6	273,268,876	227,625,394	19%	OTROS PAGOS	11	300,671,625	1,911,338,952	-64%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina		29,512,440	311,543,346	27%	Recaudos a favor de terceros		325,177,730	1,360,635,383	-77%
Equipos de Comunicación y Computación		81,412,300	86,514,000	1%	Ingresos recibidos por Anticipado		167,745,900	72,000,000	50%
Depreciación Acumulada		-204,157,470	-264,380,252	24%	Operaciones de Financiamiento Largo Plazo		273,746,955	498,798,665	-45%
					TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		300,671,625	2,246,338,952	-69%
OTROS ACTIVOS	7	1,721,881,369	1,734,308,313	0%	TOTAL PASIVO		5,129,584,828	4,747,629,079	11%
Cargos Diferidos		147,189,259	138,527,157	13%					
Intangibles		131,081,290	131,081,290	0%	PATRIMONIO	12			
Valorizaciones		1,503,994,606	1,503,995,362	0%	PATRIMONIO INSTITUCIONAL		2,307,413,837	1,494,916,410	61%
Amortización Acumulada Intangibles		-46,393,822	-47,225,006	28%	Capital Suscrito y Pagado		435,800,000	400,000,000	9%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,999,388,727	1,944,684,507	2%	Reserva Legal		61,301,947	0	100%
TOTAL ACTIVO		7,738,332,851	6,889,671,662	6%	Reserva de Ejercicios Anteriores		0	-315,390,167	-100%
					Superavit por Formación de Intangibles		100,000,000	100,000,000	0%
Cuentas de Endeudamiento	13	0	0	0%	Superavit por Valoración		1,503,994,606	1,503,995,362	0%
Derechos Contingentes		449,040,000	449,040,000	0%	Revalorización del Patrimonio		6,311,284	6,311,284	0%
Obligaciones de Confitos		449,040,000	449,040,000	0%	RESULTADOS DEL EJERCICIO		-154,680,432	632,438,154	-125%
					Excedente o Déficit del Presente ejercicio	13	-154,680,432	632,438,154	-125%
Deudores de Control		3,783,275,719	503,867,719	652%	TOTAL PATRIMONIO		1,957,727,405	2,307,416,989	-7%
Pagares		0	500,000,000	-100%					
Activos Retirados		3,867,719	3,867,719	0%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7,238,462,303	6,835,065,117	6%
Responsabilidades en proceso		2,775,408,600	0	100%					
Cuentas Deudoras por Contra (CN)		-1,232,315,719	-952,907,719	22%					
Derechos Contingentes por contra		-449,040,000	-449,040,300	0%					
Deudores de Control por contra		-2,783,275,719	-503,867,719	452%					

CLAUDIA NIREYA MUÑOZ PINZON
EN REPRESENTACION DE MEDIA ANSA INTERNATIONAL S.A.S
REVISOR FISCAL (S)
TP 143306-T
ANEXO DICTAMEN

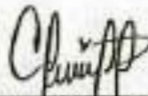
Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

INFOTIC S.A.
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
NIT. 900.068.796-1
(Cifras en Pesos Colombianos)

	NOTAS	2014	% PART.	2013	% PART.
ACTIVIDADES ORDINARIAS					
INGRESOS OPERACIONALES	14	<u>12,586,264,089</u>	100.00%	<u>6,899,229,931</u>	100.00%
Venta de Servicios		12,586,264,089		6,899,229,931	
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	17	<u>11,176,918,912</u>	88.80%	<u>4,551,841,101</u>	65.98%
Servicios Informáticos		11,176,918,912		4,551,841,101	
EXCEDENTE O DEFICIT BRUTO		<u>1,409,345,177</u>	11.20%	<u>2,347,388,830</u>	34.02%
GASTOS DE ADMINISTRACION	18	<u>1,540,244,097</u>	12.24%	<u>1,406,665,625</u>	20.39%
Sueldos y Salarios		462,240,240		349,134,140	
Contribuciones Imputadas		13,798,645		7,541,876	
Contribuciones Efectivas		212,963,727		200,298,402	
Aportes sobre la Nomina		0		8,355,281	
Gastos Generales		502,656,613		390,701,518	
Impuestos Contribuciones y Tasas		289,550,012		83,092,848	
Depreciacion Propiedad Planta y Equipo		39,771,518		39,433,438	
Amortizacion Intangibles		13,108,116		13,108,122	
Provision para Obligaciones Fiscales		6,155,226		315,000,000	
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL		<u>-130,898,920</u>	-1.04%	<u>940,723,205</u>	-13.64%
INGRESOS NO OPERACIONALES	15	<u>13,854,928</u>	0.11%	<u>4,009,479</u>	0.06%
Financieros		13,854,928		4,009,479	
GASTOS NO OPERACIONALES	19	<u>56,018,897</u>	0.45%	<u>70,215,237</u>	1.02%
Financieros		56,018,897		70,215,237	
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL		<u>-42,163,969</u>	-0.33%	<u>-66,205,758</u>	0.90%
EXCEDENTE O DEFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		<u>-173,062,889</u>	-1.38%	<u>874,517,447</u>	-12.68%
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS					
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	16	<u>30,483,120</u>	0.15%	<u>50,327,725</u>	-3.80%
Ingresos Extraordinarios		30,483,120		15,414,472	
Ajustes de Ejercicios Anteriores		0		34,913,253	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	20	<u>12,106,663</u>		<u>312,347,018</u>	
Ajustes ejercicios anteriores		12,106,663		312,347,018	
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO		<u>-154,686,432</u>	-1.23%	<u>612,498,164</u>	-8.88%


JAIME OLBANY PARRA SEGURA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.788.354
VER CERTIFICACION ANEXA


FREDY SABOGAL RICO
CONTADOR
TP 171543-T
VER CERTIFICACION ANEXA


CLAUDIA MIREYA MUÑOZ PINZON
EN REPRESENTACION DE NEXIA M&A
INTERNATIONAL S.A.S
REVISOR FISCAL (S)
TP 143306-T
ANEXO DICTAMEN

Estado de Flujo de Efectivo

INFOTIC S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
NIT 900.068.796-1
METODO INDIRECTO
(Cifras en Pesos Colombianos)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO	\$ (164,686,432)
MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO	
(+) Depreciación Activos Fijos	\$ 39,771,518
(+) Provisiones	\$ 6,166,226
(-) Utilidad en Venta de Propiedades, Planta y Equipo	\$ -
(+) Amortizaciones	\$ 13,108,116
(-) Ingresos Extraordinarios	\$ (30,483,120)
(+) Gastos Extraordinarios	\$ 12,100,063
EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	\$ (114,028,029)
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS	
(Aumento) Disminución en Deudores	\$ (896,731,198)
(Aumento) Disminución en Inventarios	\$ -
(Aumento) Disminución en Otros Activos	\$ (5,554,190)
Aumento (Disminución) en Proveedores	\$ 2,254,055,015
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	\$ 4,708,478
Aumento (Disminución) en Impuestos por Pagar	\$ (189,290,634)
Aumento (Disminución) en Obligaciones Laborales	\$ 8,490,287
Aumento (Disminución) en Pasivos Estimados	\$ (315,000,000)
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	\$ (1,230,667,327)
EFECTIVO GENERADO EN CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS	\$ (369,989,567)
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ (369,989,567)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
(Aumento) Disminución en Inversiones a Largo Plazo	\$ -
(Aumento) Disminución en Deudores a Largo Plazo	\$ -
(Aumento) Disminución Propiedad, Planta y Equipo	\$ (44,097,482)
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ (44,097,482)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Aumento (Disminución) de Dividendos	\$ -
Aumento (Disminución) de Capital	\$ 35,800,000
Aumento (Disminución) de Reservas	\$ 61,307,947
Aumento (Disminución) de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 515,390,207
Aumento (Disminución) Superávit Formación de Intangibles	\$ -
Aumento (Disminución) Superávit por Valorizaciones	\$ (756)
Aumento (Disminución) del Resultado del Ejercicio	\$ (767,184,586)
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$ (154,687,188)
VARIACION NETA DEL EFECTIVO EN EL PERIODO	\$ (568,774,237)
EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	\$ 2,544,428,264
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 1,975,654,027



JAIME OLBANY PARRA SEGURA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.788.354
VER CERTIFICACION ANEXA



FREDY SABOGAL RICO
CONTADOR
TP 171543-T
VER CERTIFICACION ANEXA



CLAUDIA MIREYA MUÑOZ PINZÓN
EN REPRESENTACION DE NEXIA M&A
INTERNATIONAL S.A.S.
REVISOR FISCAL (S)
TP 143306-T
ANEXO DICTAMEN

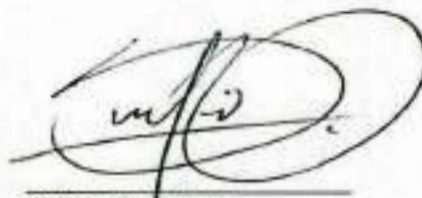
Estado de cambios en el Patrimonio

INFOTIC S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE 2014
NIT 900.068.796-1
(Cifras en Pesos Colombianos)

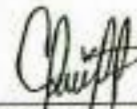
Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2013	Movimiento del año 2014			Saldo a 31 de diciembre de 2014
		Aumento	Disminución	Transferencias	
Aportes Sociales	\$ 400,000,000	\$ 35,800,000			\$ 435,800,000
Reserva Legal	\$ -	\$ 61,307,947			\$ 61,307,947
Revalorización del Patrimonio	\$ 6,311,284				\$ 6,311,284
Superavit Formación de Intangibles	\$ 100,000,000				\$ 100,000,000
Superavit Valorización	\$ 1,503,995,362		\$ (756)		\$ 1,503,994,606
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ (515,390,207)	\$ 515,390,207			\$ -
Resultados del Ejercicio	\$ 612,498,154		\$ (767,184,586)		\$ (154,686,432)
TOTALES	\$ 2,107,414,593	\$ 612,498,154	\$ (767,184,586)	\$ -	\$ 1,952,727,405



JAIME OLBANY PARRA SEGURA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.788.354
VER CERTIFICACION ANEXA



FREDY SABOGAL RICO
CONTADOR
TP 171543-T
VER CERTIFICACION ANEXA



CLAUDIA MIREYA MUÑOZ PINZON
EN REPRESENTACION DE NEXIA M&A
INTERNATIONAL S.A.S.
REVISOR FISCAL (S)
TP 143306-T
ANEXO DICTAMEN

Notas a los Estados Financieros 2014

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

INFOTIC S.A.

VIGENCIA 2014

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

Infotíc S.A. fue constituida por escritura pública No 101 de la Notaria 1 de Manizales el 27 de enero de 2006, se constituyó la sociedad Comercial Denominada centro de Servicios de Información de Manizales. Mediante escritura Pública 4574 de la Notaria 2 de Manizales del 18 de Junio de 2011, inscrita el de 2 de Julio de 2011, la sociedad cambio su nombre de Centro de servicios de información de Manizales por el de INFOTIC S.A.

Infotíc S.A. es una sociedad de economía mixta. Empresa filial del orden municipal, vinculada a la alcaldía de Manizales, organizada bajo el tipo de las sociedades anónimas

Tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, en la Carrera 14 No 93 B 32 Oficina 503.

Su objeto social principal dentro del territorio nacional y en el exterior es el Gerenciamiento, gestión, asistencia, estructuración e integración de proyectos, negocios y soluciones integrales en tecnologías de la información y las comunicaciones para el sector público y privado.

Esta sociedad no se halla disuelta, su duración hasta el 18 de Junio del 2060

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Infotíc S.A. es una sociedad de economía mixta, con participación mayoritaria de Infimanizales organismo de naturaleza pública; es por esto que para el registro, preparación y revelación de los Estados Contables, aplica el Régimen de Contabilidad Pública, las normas y procedimientos que lo reglamentan.

Los registros contables se reconocen observando las características cualitativas de la información como la Confiabilidad, Relevancia, Comprensibilidad.

La Confiabilidad está dada en la Razonabilidad, Objetividad y Verificabilidad de la información contable,

La Relevancia se asocia la Oportunidad, la materialidad y la Universalidad

La Comprensibilidad se relaciona la Racionalidad y la Consistencia de la información financiera.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

VALUACIÓN

El Período Fiscal comprende el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y la unidad de Medida que se utilizó fue el peso como medida funcional.

SITUACIONES PARTICULARES

NOTA 3. EFECTIVO

El valor reflejado en este rubro corresponde a los valores que se encuentran como disponibles al cierre de la vigencia 2014.

Las conciliaciones bancarias han sido elaboradas en forma oportuna, se realizaron los ajustes correspondientes y no existen valores pendientes de reintegrar a la tesorería.

CAJA	AÑO 2014	AÑO 2013
CAJA MENOR	0	0

BANCOS	AÑO 2014	AÑO 2013
BANCO BBVA CTA CORRIENTE NRO. 537015307	6.133	135.041
BANCO POPULAR CTA CORRIENTE N.11028030162 - 3	26.134.532	8.510.233
BANCO BANCOLOMBIA CTA CORRIENTE N. 054-622460-12	65.132	545.633
BANCO OCCIDENTE CTA CORRIENTE N. 260006325	59.538	62.445.942
BANCO BBVA CTA AHORROS NRO. 0200161387	191.298	80.823.823
BANCO BBVA CTA AHORROS NRO. 417173531	84.400.127	59.850.506
BANCO BBVA CTA AHORROS NRO. 417173523	98.378.652	313.805.641

BANCOS	AÑO 2014	AÑO 2013
BANCO OCCIDENTE CTA AHORROS NRO. 260808878	75.774.984	826.757.948
BANCO BBVA CTA AHORROS NRO. 417200789	6.781	166.781
BANCO OCCIDENTE CTA AHORROS NRO. 260809975	75.915.152	1.984.023
BANCO OCCIDENTE CTA AHORROS NRO. 260809983	746.699.815	0
BANCOLOMBIA CTA AHORROS NRO. 05413402907	740.200.296	0
BANCO OCCIDENTE CTA AHORROS NRO. 260808787	6.266.357	76.599.689
BANCO OCCIDENTE CTA AHORROS NRO. 260808761	3.599.607	1.112.803.004
BANCO OCCIDENTE CTA AHORROS NRO. 260808779	1.691.418	0
BANCO OCCIDENTE CTA AHORROS NRO. 260813761	65.495.446	0
BANCO OCCIDENTE CTA AHORROS NRO. 260813993	4.462.305	0
BANCO OCCIDENTE CTA AHORROS NRO. 260813779	46.306.454	0
TOTAL EFECTIVO	1.975.654.027	2.544.428.264

NOTA 4. DEUDORES

Los Deudores representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades económicas y sociales de la Empresa, que se producen como resultado de la prestación de servicios en desarrollo de nuestro objeto social, el resultado del análisis de la rotación de cartera es eficiente pues la empresa recupera su cartera en 6 días.

No se constituyó ninguna provisión de cartera, el análisis de incobrabilidad elaborado por el área Jurídica de la empresa dio como resultado un bajo riesgo.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ANTIGÜEDAD	AÑO 2014	AÑO 2013
Registraduría Nacional del estado Civil	+360	150.000.000	150.000.000
Municipio del Cerrito Valle	+360	36.342.630	36.342.630
ANSPE	0	0	217.720.776
Metrotel S.A. ESP	0	0	201.167.200
Fdo. Nal. de Financiamiento VD Ibagué	0	0	2.700.000
Fdo. Nal. de Financiamiento VD Mocoa	0-30	41.697.466	0

Informe de Gestión 2014 - INFOTIC S.A

PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ANTIGÜEDAD	AÑO 2014	AÑO 2013
Unidad Administrativa para la Consolidación	0-30	61.999.999	886.490.206
ITRC	0-30	101.418.514	17.519.873
Municipio de Yumbo	0-30	151.525.086	0
Fondo Nacional del Ahorro	0-30	101.244.452	0
Coljuegos	0-30	10.045.735	0
Conectics S.A.	91-120	3.169.600	0
Superintendencia de Industria y Comercio	0-30	1.317.524.214	0
OIM	91-120	452.100.000	0
TOTAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS		2.427.067.696	1.511.940.685

Hacen parte del grupo Deudores los Anticipos o saldos a favor por impuestos y los Otros Deudores revelados de la siguiente manera:

	CUENTA	ANTIGÜEDAD	AÑO 2014	AÑO 2013
142012	ANTICIPO ADQUISIC.BIENES Y SERVICIOS	0-30	300.000	1.179.000
142201	ANTICIPO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0	0	0
142202	RETENCIÓN EN LA FUENTE	0	0	219.679.136
142210	IMPTO A LAS VENTAS	0-30	3.348.621	105.749.696
142212	RETENCIÓN SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD CREE	0	0	35.818.931
14225001	IMPTO DE INDS Y COMERCIO MANIZALES	0	0	2.286.144
14225002	IMPTO DE INDS Y COMERCIO BOGOTÁ	0	0	29.764.309
14229001	SALDOS A FAVOR EN RENTA	+360	727.925.023	408.623.000
14229002	SALDOS A FAVOR EN CREE	0-30	99.231.614	0
14229002	SALDOS A FAVOR EN IVA	0	0	50.818.000
	TOTAL ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS		830.805.258	853.918.216
147012	CRÉDITOS A EMPLEADOS	31-60	645.517	700.000

	CUENTA	ANTIGÜEDAD	AÑO 2014	AÑO 2013
147090	OTROS DEUDORES	31-60	4.771.626	0
	TOTAL OTROS DEUDORES		5.417.143	700.000
TOTAL 14	TOTAL DEUDORES		3.263.290.097	2.366.558.901

NOTA 5. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Este rubro representa siete acciones ordinarias de la empresa People Contact como emisor, cada una por un valor de \$1.000 las cuales se encuentran registradas a su costo histórico.

		AÑO 2014	AÑO 2013
120201	PEOPLE CONTACT S.A.	7.000	7.000
TOTAL 12	TOTAL INVERSIONES INSTRUMENTOS DERIVADOS	7.000	7.000

NOTA 6. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son los bienes tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente. Se registran inicialmente al costo de adquisición, conformado por las erogaciones necesarias para colocarlo en condiciones

de utilización. La depreciación es calculada por el método de línea recta con base en la vida útil del activo.

La vida útil para los muebles y enseres es de 10 años y la vida útil para los equipos de cómputo y comunicación es de 5 años.

	CUENTA	AÑO 2014	AÑO 2013
166501	MUEBLES Y ENSERES	394.512.446	311.543.346
167001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	81.413.900	80.514.000
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS OFICINA (DEPRECIACIÓN)	-134.957.567	-103.812.755
168507	EQUIPOS COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN (DEPRECIACIÓN)	-69.199.903	-60.573.197

	CUENTA	AÑO 2014	AÑO 2013
TOTAL 16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	271.768.876	227.671.394

Las mejoras o adiciones significativas realizadas a estos activos se capitalizan, y los pagos por concepto de mantenimiento y reparación que no prolongan su vida se registran directamente al costo o gasto.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

Comprende aquellos bienes que por su característica no se encuentran clasificados en las demás cuentas del activo.

Los valores registrados en este grupo representan los gastos pagados por anticipado y diferidos según su tiempo de ejecución.

También se reflejan los valores correspondientes a licencias adquiridas y dos Software desarrollados por Infotíc S.A. Sus respectivas valorizaciones y amortizaciones.

La vida útil estimada para estos software es de 10 años conforme a la vigencia de los proyectos Patios y Grúas y Cobro Coactivo.

La valorización de los Software fue elaborada el día 10 de Enero de 2014 de por la empresa V & D Innovación Corporativa, entidad idónea para esta labor, utilizando el método de costo histórico.

CARGOS DIFERIDOS	AÑO 2014	AÑO 2013
Pólizas de manejo y cumplimiento	4.890.219	22.292.740
Honorarios	11.800.000	91.419.041
Sueldos y salarios	0	14.815.376
Otros Cargos Diferidos Proyectos	130.500.000	0
TOTAL CARGOS DIFERIDOS	147.190.219	128.527.157

	CUENTA	AÑO 2014	AÑO 2013
197007	INTANGIBLES (LICENCIAS)	31.081.290	31.081.290
197008	INTANGIBLES (SOFTWARES)	100.000.000	100.000.000
199934	VALORIZACIONES (INVERSIONES)	720	1.476

	CUENTA	AÑO 2014	AÑO 2013
199977	VALORIZACIONES (SOFTWARE PATIOS Y GRÚAS Y COBRO COACTIVO)	1.503.993.886	1.503.993.886
197507	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (LICENCIAS)	-20.333.818	-17.225.698
197508	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (SOFTWARES)	-39.999.994	-29.999.998
	SUBTOTAL	1.574.742.084	1.587.850.956

	TOTAL OTROS ACTIVOS	1.721.932.303	1.716.378.113
--	----------------------------	----------------------	----------------------

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

Los rubros registrados en este grupo de cuentas por pagar están divididos en dos grupos; En el primer grupo se encuentran las deudas contraídas con nuestros proveedores por concepto de adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo del objeto social:

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ANTIGÜEDAD	AÑO 2014	AÑO 2013
Bt Latam Colombia S.A.	0	0	107.264.284
Lockers administración de archivos S.A.	0	0	10.930.000
Soluciones integrales de oficina S.A.S	+360	51.651.447	51.651.447
Crowe Horwath Colombia S.A.	0	0	27.976.542
Servicios logísticos de Colombia	181-360	21.295.619	20.640.553
Consortio de servicios de transito de Manizales	+360	67.043.385	159.752.279
Intelligent Training	0	0	5.750.000
Domina entrega total s.a.s.	0	0	6.662.648
Tecnología y finanzas s.a.s	+360	273.021.366	123.437.327
Editorial Andina	31-60	2.329.406	2.916.816
Seguros del Estado s.a.	0-30	3.453.613	2.388.531
Conectics s.a.	31-60	46.169.450	1.128.256.749
Colvista	181-360	40.926.099	105.926.099
Concesión Runt s.a.	0	0	18.021.440
Greensco	0-30	110.613.071	73.595.618
Palacios Sierra Omar	0-30	3.906.500	0
Carreño Pinto Leyder Yesid	0-30	71.400.484	0

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ANTIGÜEDAD	AÑO 2014	AÑO 2013
Nexia International M&S S.A.S.	0-30	7.028.276	0
Global Technology Services GTS	0-30	1.755.376.251	0
Servinformacion S.A.	31-60	15.278.760	0
IV Parking S en CS	0-30	5.496.952	0
Certicamara S.A.	0-30	41.553.358	0
Colombia Telecomunicaciones Movistar	0-30	88.503.917	0
Inversiones Gutierrez Garcia y Cia S en C	0-30	62.975.645	0
Aseguradora Solidaria de Colombia	0-30	3.510.023	0
Editorial la Patria S.A.	0-30	8.591.120	0
Infotoc S.A.	0-30	41.697.466	0
Avanza Colombia S.A.S.	0-30	23.494.380	0
Telcobras S.A.S.	0-30	131.542.080	0
Lagash Systems S.A.S.	0-30	55.507.810	0
Enetres Colombia S.A.S.	0-30	11.249.600	0
Project and Busisness Management	0-30	8.059.671	0
Tic Consultores S.A.S.	61-90	499.061.354	0
Messaging Pro S.A.S.	0-30	9.408.103	0
Cybersec S.A.S.	0-30	12.250.638	0
Consortio Mocoa Digital	0-30	651.892.888	0
Otros menores	0-30	5.497.065	30.560.449
TOTAL ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		4.129.785.797	1.875.730.782

En el segundo grupo se encuentran las obligaciones pendientes de pago por concepto de Acreedores tales como servicios públicos, arrendamientos y viáticos. E impuestos por pagar tales como Retenciones en la Fuente, Impuestos contribuciones y tasas e IVA.

ACREEDORES	ANTIGÜEDAD	AÑO 2014	AÑO 2013
Servicios Públicos	0-30	2.691.150	380.970
Arrendamientos	0-30	3.264.804	9.767.635
Viáticos y gastos de viaje	121-180	9.560.929	659.800
Retenciones en la Fuente	31-60	220.277.067	227.559.949
Impuestos Contribuciones y Tasas	0-30	3.365.000	83.457.000
Impuesto al Valor Agregado - IVA	0-30	139.911.963	241.827.715
TOTAL ACREEDORES		379.070.913	563.653.069

NOTA 9. OBLIGACIONES LABORALES

En este rubro se encuentran las obligaciones laborales de acuerdo con las normas que se rigen en materia de liquidación de nómina, la compañía contabiliza mensualmente las

provisiones para cubrir las prestaciones sociales a que tienen derecho sus trabajadores. A 31 de diciembre de cada ejercicio se realiza la consolidación y ajustes necesarios, cancelando los pasivos estimados, trasladando los saldos consolidados al grupo de cuentas de obligaciones laborales.

Los porcentajes para el cálculo de la provisión mensual son los siguientes:

Cesantías 8.33%

Intereses a las cesantías 1 % sobre el valor de las cesantías

Prima de servicios 8.33%

Vacaciones 4.17%

		AÑO 2014	AÑO 2013
250501	NOMINA POR PAGAR	111.000	0
250502	CESANTIAS	30.478.924	31.634.315
250503	INTERESES SOBRE CESANTIAS	4.075.886	3.587.592
250504	VACACIONES	23.602.502	17.976.171
250506	PRIMA DE SERVICIOS	26.756	0
242518	APORTES A FONDOS PENSIONALES	6.810.429	5.617.020
242519	APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.734.380	0
242520	APORTES ICBF, SENA Y CAJAS COMPENSACION	1.678.094	1.627.800
242523	FONDOS DE EMPLEADOS (FEMMANI)	1.488.024	1.180.018
242532	APORTE A RIESGOS PROFESIONALES	221.708	177.100
242535	LIBRANZAS	168.860	106.260
TOTAL	OBLIGACIONES LABORALES	70.396.563	61.906.276

NOTA 10. PASIVOS ESTIMADOS

Los pasivos estimados comprenden las obligaciones a cargo de la entidad contable, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; en este grupo se reflejan las provisiones efectuadas para obligaciones fiscales, para prestaciones sociales y provisión de costos proyectados según análisis de proyectos en curso, debidamente justificadas y su medición monetaria confiable.

	PASIVOS ESTIMADOS	AÑO 2014	AÑO 2013
270501	Provisión para Obligaciones Fiscales	0	315.000.000
TOTAL	PASIVOS ESTIMADOS	0	315.000.000

NOTA 11. OTROS PASIVOS

En este grupo se reflejan los dineros recibidos a favor de terceros por convenios que no representan ingreso para Infotic.

Los dineros recibidos como ingresos anticipadamente corresponden a los Convenios de Vive Digital, los cuales previa autorización del MinTic se tendrán como realizados en facturación del año 2015.

RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	AÑO 2014	AÑO 2013
Patios y Grúas Manizales	0	4.602.813
Stm Consorcio Servicio de Transito de Manizales	0	139.138.975
Smart Mobility y Security s.a.s.	26.327.642	26.327.645
Vive Digital Amazonas	98.378.652	313.805.641
Vive Digital Vichada	84.400.127	51.850.506
Vive Digital Ibagué	75.774.984	824.057.948
Vive Digital Arauca	1.691.418	0
Vive Digital Mocoa	32.604.947	0
Ingresos Recibidos por Anticipado Vive Digital	107.746.900	72.000.000
TOTAL	426.924.670	1.432.635.313

Este rubro representa las obligaciones obtenidas con nuestros vinculados económicos clasificadas de la siguiente manera:

OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO	AÑO 2014	AÑO 2013
Tecnología y finanzas s.a.s.	163.746.955	298.703.639
Tecnología integral de Colombia s.a.s.	110.000.000	200.000.000
TOTAL OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO L P	273.746.955	498.703.639

TOTAL OTROS PASIVOS	700.671.625	1.931.338.952
----------------------------	--------------------	----------------------

NOTA 12. PATRIMONIO

A continuación se muestra la estructura y clasificación de los aportes patrimoniales:

ACCIONISTA	VALOR DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN	No. ACCIONES
INFIMANIZALES	222.300.000	51,01%	2.223
TECNOLOGÍA Y FINANZAS SAS	191.500.000	43,94%	1.915
3T BUSINESS PARTNER SAS	20.000.000	4,59%	200
PAZMIÑO LÓPEZ SAS	500.000	0,11%	5
GRUPO VMS SAS	500.000	0,11%	5
ASINCON Y ASOCIADOS SA	500.000	0,11%	5
JVP PERALTA CONSULTORES SA	500.000	0,11%	5
TOTAL	435.800.000	100%	4.358

La composición patrimonial de la sociedad se encuentra clasificada así:

	AÑO 2014	AÑO 2013
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	2.107.413.837	1.494.916.439
Capital Suscrito y Pagado	435.800.000	400.000.000
Reserva Legal	61.307.947	0
Revalorización del Patrimonio	6.311.284	6.311.284
Excedente o Déficit Acumulados	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-515.390.207
Superávit por Formación de Intangibles	100.000.000	100.000.000
Superávit por Valorización de Inversiones	720	1.476

	AÑO 2014	AÑO 2013
Superávit por Valorización de Intangibles	1.503.993.886	1.503.993.886
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-154.686.432	612.498.154
Excedente o Déficit del Presente ejercicio	-154.686.432	612.498.154
TOTAL PATRIMONIO	1.952.727.405	2.107.414.593

NOTA 13. EXCEDENTE O DÉFICIT DEL PRESENTE EJERCICIO

Representa el valor del resultado obtenido por Infotíc S.A., como consecuencia de las operaciones realizadas durante el período contable, en desarrollo de las funciones de su cometido. Generando un déficit de \$ 154.686.432 por el año 2014.

Reserva Legal

Tanto la reserva legal como la capitalización de utilidades fueron establecidas por la Asamblea en la aprobación de los estados financieros.

NOTA 14. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos se contabilizan de acuerdo con el principio de causación, es decir se registran en el momento de realizarse, sin tener en cuenta cuando se harán efectivos, conservando siempre el principio de Prudencia.

Se realizaron las correspondientes conciliaciones, ajustes y reclasificaciones para determinar los ingresos operaciones los cuales se encuentran discriminados así:

VENTA DE SERVICIOS	AÑO 2014	AÑO 2013
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD BOGOTA INTEGR	1.026.608.734	0
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD BOGOTA INTERV	1.350.000.000	0
MUNICIPIO DE YUMBO	232.543.103	0
INPEC	0	236.278.254
MUNICIPIO DEL CERRITO VALLE	0	74.580.305
DIPEC	0	77.586.207
UARIV – ATLANTICO	0	240.000.000
VIVE DIGITAL AMAZONAS	128.474.520	112.187.719

VENTA DE SERVICIOS	AÑO 2014	AÑO 2013
VIVE DIGITAL VICHADA	174.984.400	139.993.000
VIVE DIGITAL IBAGUE	52.750.000	42.200.000
ANSPE	1.205.180.720	200.416.790
VIVE DIGITAL MOCOA	35.946.091	0
VIVE DIGITAL ARAUCA	45.400.000	0
METROTEL S.A. ESP	0	173.420.000
STTM MANIZALES	411.394.041	359.511.833
PATIOS Y GRUAS MANIZALES	260.382.506	257.933.743
UACT – CONSOLIDACION	1.106.404.894	3.398.644.187
ANTV	0	1.533.221.552
ITRC	333.032.954	53.256.341
OIM	3.832.758.620	0
CONECTICS	2.830.000	0
FONADE	257.451.837	0
FONDO NACIONAL DEL AHORRO	87.279.699	0
CONSÓRCIO TANGO	9.447.750	0
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1.919.923.370	0
AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	61.169.321	0
CAR	43.641.413	0
COLJUEGOS	8.660.116	0
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	12.586.264.089	6.899.229.931

NOTA 15. INGRESOS NO OPERACIONALES

Este rubro corresponde a Ingresos obtenidos por Rendimientos Financieros.

	CUENTA	2014	2013
4805	FINANCIEROS	13.854.928	4.009.479
TOTAL	INGRESOS NO OPERACIONALES	13.854.928	4.009.479

NOTA 16. INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Este rubro corresponde a Ingresos obtenidos por recuperaciones, descuentos comerciales condicionados y ajustes de ejercicios anteriores.

Para la vigencia 2014 estos ingresos extraordinarios obedecen a las recuperaciones por incapacidades de empleados, por devoluciones en notas crédito de nuestros proveedores y descuentos concedidos en acuerdos de pago.

	CUENTA	2014	2013
4810	EXTRAORDINARIOS	30.483.120	15.414.472
4815	AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	34.913.253
TOTAL	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	30.483.120	54.327.725

NOTA 17: COSTO DE VENTAS

Los valores registrados en este grupo corresponden a los costos incurridos para el desarrollo del objeto social de la entidad: periodo comprendido entre Enero y Diciembre de 2014.

El sistema de costos utilizado es un sistema de costos predeterminados en el cual se calculan los costos con base en las cotizaciones de nuestros proveedores, luego se clasifican en centros de costo determinados según ejecución de cada proyecto para estimar los costos de ventas.

Se realizaron las correspondientes conciliaciones, ajustes y reclasificaciones para determinar los costos de ventas los cuales se encuentran discriminados así:

CENTRO DE COSTO	AÑO 2014	AÑO 2013
FOTOMULTAS CERRITO VALLE	1.270.370	111.867.276
UARIV - ATANTICO	6.034	262.706.512
INPEC	0	205.743.213
CAMARA DE REPRESENTANTES	935.598	3.742.392
STTM MANIZALES	44.736.887	18.892.320
PATIOS Y GRUAS MANIZALES	61.407.070	28.614.505
ANTV	2.315.481	1.273.728.071
UACT.- CONSOLIDACION	1.458.686.655	2.440.598.729
ANSPE	959.403.642	68.897.327
ITRC	255.310.739	484.755
VIVE DIGITAL AMAZONAS	95.275.503	60.893.778
VIVE DIGITAL VICHADA	119.661.935	59.531.584
VIVE DIGITAL IBAGUE	88.513.265	6.642.258
VIVE DIGITAL MOCOA	7.277.411	5.965.537
VIVE DIGITAL ARAUCA	55.862.271	3.532.844
MUNICIPIO DE YUMBO	206.308.851	0
METROTEL	157.421.404	0
OIM	3.477.657.136	0
CONECTICS	1.354.674	0
FONADE	247.166.455	0
FONDO NACIONAL DEL AHORRO	87.415.440	0

CENTRO DE COSTO	AÑO 2014	AÑO 2013
VENTAS BOGOTA	8.290.900	0
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1.717.176.482	0
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTA INTEGRACION	935.174.227	0
AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	52.359.121	0
CAR	37.752.529	0
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTA INTERVENTORIA	1.098.168.432	0
WI-FI CARTAGENA	10.400	0
TOTAL COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	11.176.918.912	4.551.841.101

NOTA 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Corresponden a los valores causados para el funcionamiento en desarrollo de actividades que no tienen relación directa con la actividad principal y sirven de apoyo para el cumplimiento del objeto social.

Se realizaron las correspondientes conciliaciones, ajustes y reclasificaciones para determinar los gastos de administración los cuales se encuentran discriminados así:

CUENTA	2014	2013
Sueldos y Salarios	462.240.240	349.134.140
Contribuciones Imputadas	13.798.645	7.541.876
Contribuciones Efectivas	212.963.727	200.298.402
Aportes sobre la Nomina	0	8.355.281
Gastos Generales	502.656.613	390.701.518
Impuestos Contribuciones y Tasas	289.550.012	83.092.848
Depreciación propiedad planta y equipo	39.771.518	39.433.438
Amortización Intangibles	13.108.116	13.108.122
Provisión para Obligaciones Fiscales	6.155.226	315.000.000
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1.540.244.097	1.406.665.625

NOTA 19: GASTOS NO OPERACIONALES

Estos valores corresponden a erogaciones efectuadas sin relación directa al desarrollo de las actividades principales de Infotíc S.A. Como lo son los gastos bancarios, comisiones e intereses.

CUENTA	2014	2013
Intereses	52.995.617	67.509.464
Comisiones	3.023.280	2.705.773
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	56.018.897	70.215.237

NOTA 20: GASTOS EXTRAORDINARIOS

Los valores registrados en este grupo corresponden a los gastos extraordinarios como resultado de operaciones correspondientes a periodos anteriores generados en el periodo comprendido entre Enero y Diciembre de 2014.

Para la vigencia 2014 estos ajustes de ejercicios anteriores obedecen a ajustes de nómina y ajustes en la presentación de retenciones de ica e ICA de Manizales de años anteriores.

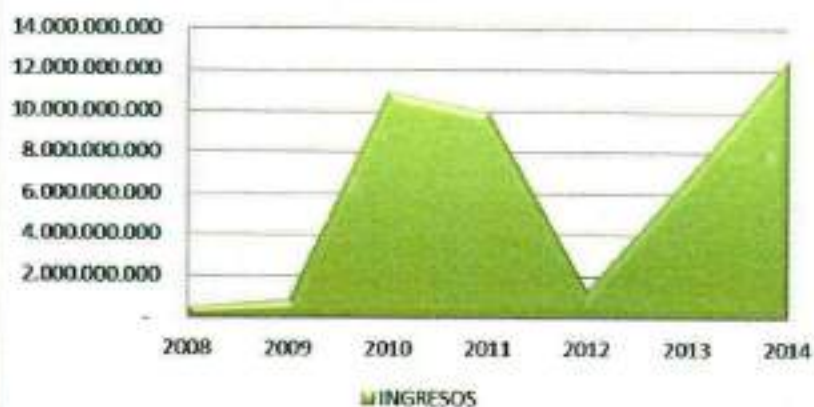
CUENTA	AÑO 2014	AÑO 2013
Ajustes ejercicios anteriores	12.106.663	312.347.018
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	12.106.663	312.347.018

NOTA 21: CUENTAS DE ORDEN

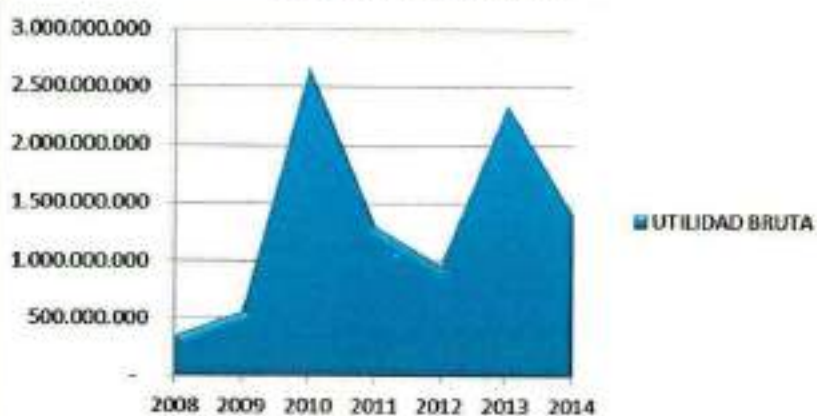
Los valores registrados en este grupo corresponden a demandas en trámite, procesos en curso con entidades de inspección, responsabilidades en proceso, activos totalmente depreciados a 31 de diciembre 2014, entre otros.

CUENTAS DE ORDEN	AÑO 2014	AÑO 2013
8120 – Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (Administrativos)	449.040.000	449.040.000
8312 – Documentos Entregados para su Cobro (Pagares Nro. 1260152016 y 540084027 con la Entidad Financiera BANCOLOMBIA). Estando a paz y salvo a 31 de Diciembre de 2014.	0	500.000.000
8315 – Activos Retirados	3.867.719	3.867.719
8361 – Responsabilidades en Proceso. Entidad: DIAN Proceso: Renta 2010 Expediente: Nro. GO 2010 2013 777 Posibles Sanciones: Sanción por inexactitud	2.278.941.000	0
8361 – Responsabilidades en Proceso. Sanción por no enviar información	412.275.000	0
8361 – Responsabilidades en Proceso.	34.768.000	0

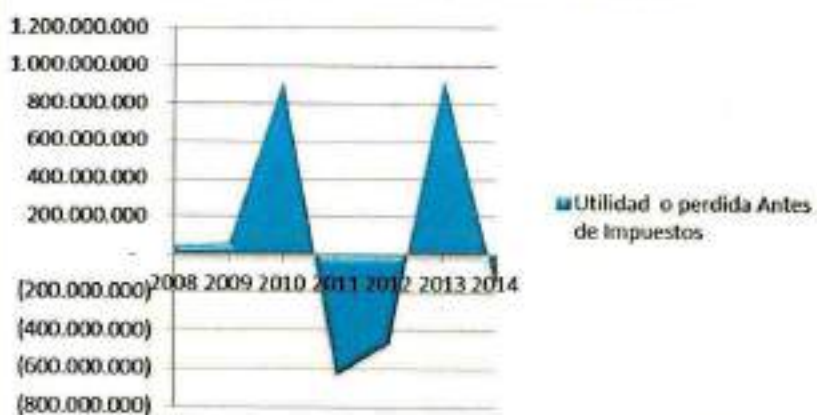
INGRESOS

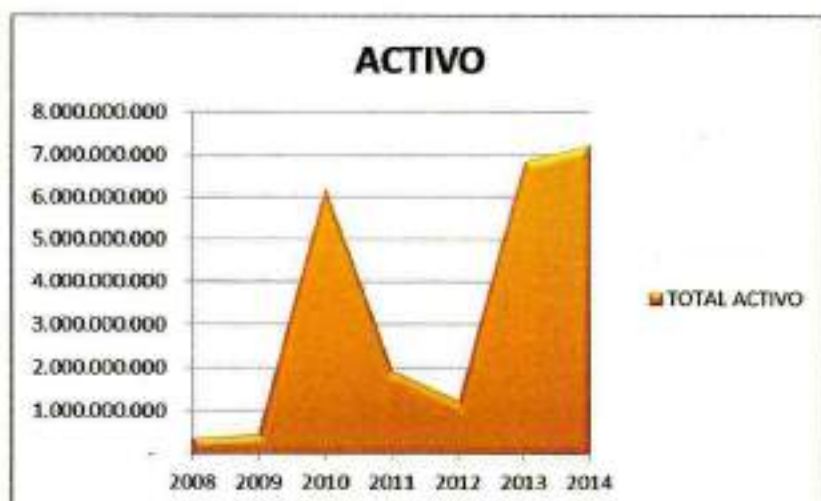


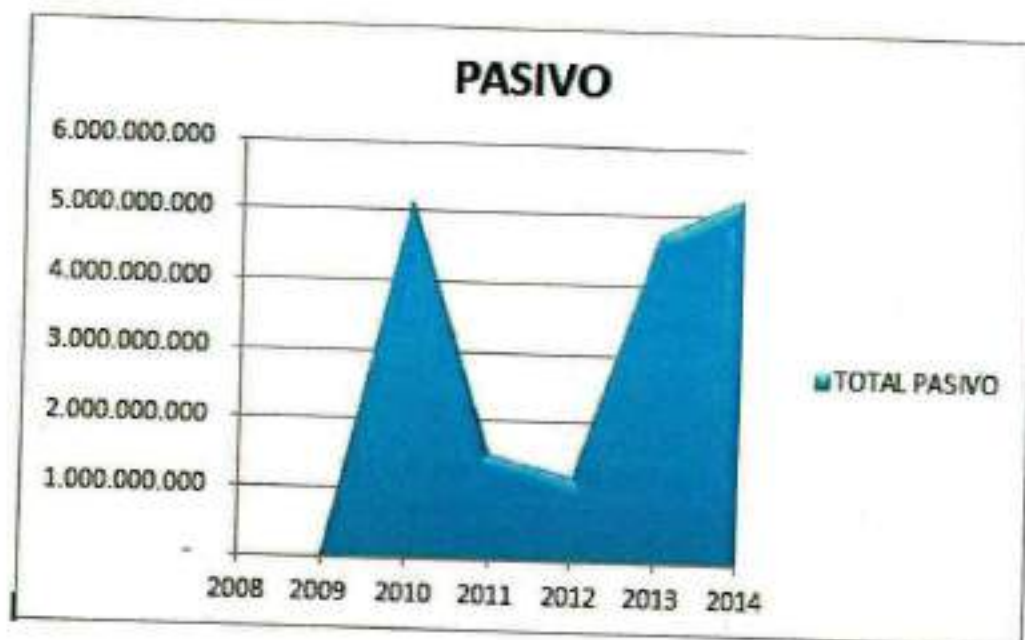
UTILIDAD BRUTA



UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS

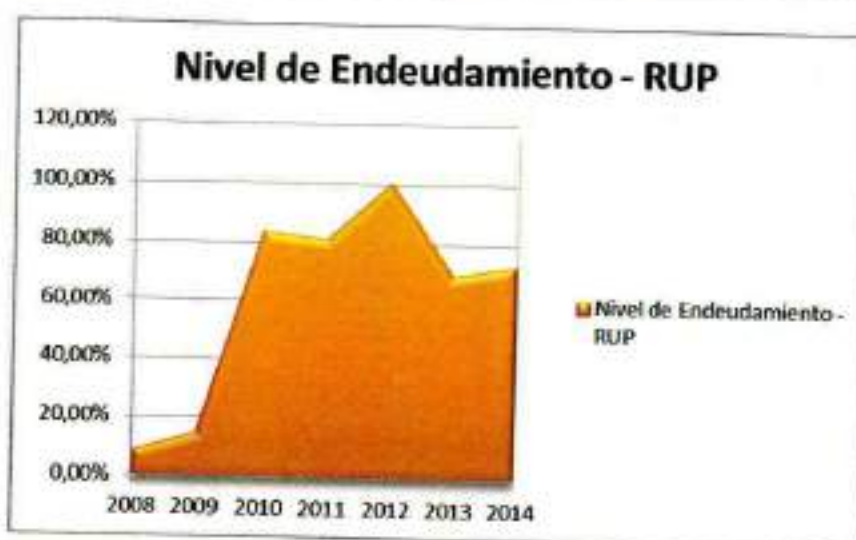
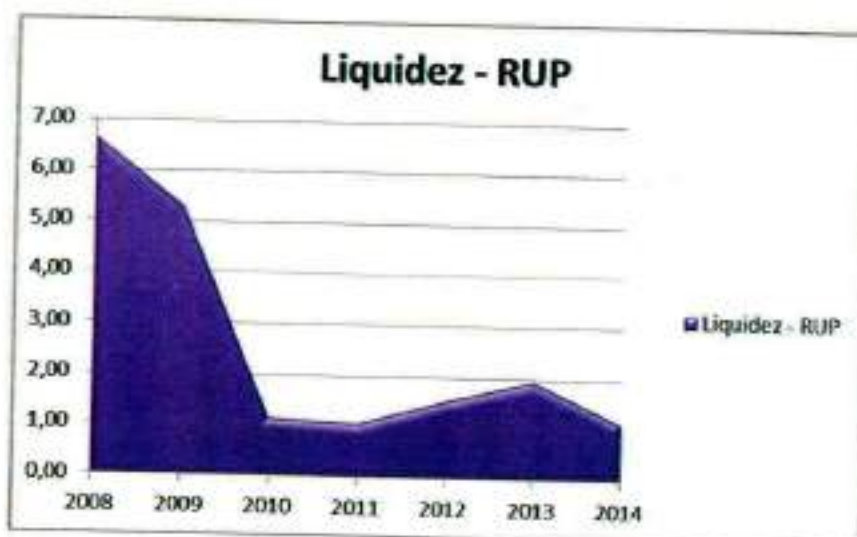






Indicadores Financieros 2014

INDICADORES	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Liquidez - RUP	66%	53%	11%	10%	15%	19%	11%
Nivel de Endeudamiento - RUP	252%	1462%	29,24%	2,24%	100,72%	69,28%	73,00%
Razón de Cobertura de Intereses - RUP	-1253	125	337,26	-131,42	-1,73	17,22	-234
Nivel Endeudamiento Corto plazo	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	45,27%	52,69%	26,73%
Patrimonio	\$340.715.797	\$394.982.376	\$1.006.277.740	\$363.574.970	-\$9077.447	\$2107.414.599	\$1.952.727.406
Capital de Trabajo	\$129.352.273	\$292.526.756	\$214.091.730	\$140.285.422	\$232.423.290	\$2.409.897.032	\$699.690.251
Ebitda	(55.674.679)	14.371.904	285.170.252	717.493.293	666.552.649	1.302.254.765	720.932.289
Margen Bruto	64,62%	61,00%	24,52%	11,0%	70,39%	34,02%	11,30%
Margen Operacional	-6,76%	6,20%	2,42%	-6,17%	-12,25%	12,2%	-1,0%
Margen Neto	7,75%	5,07%	5,53%	-8,34%	-34,77%	2,22%	-1,23%
ROE	-2,92%	12,48%	15,02%	-28,34%	-11,25%	1,22%	-1,31%
ROA	-30,27%	15,72%	32,97%	-103,72%	140,43%	59,59%	-6,70%



Dictamen Revisoría Fiscal

MONTES & ASOCIADOS

Audidores & Consultores



**OPINION DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DE LOS ESTADOS CONTABLES TERMINADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014
DE INFOTIC S.A.**

Señores
**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
INFOTIC S.A.**
Bogotá D.C.

1. He auditado los estados contables básicos de **INFOTIC S.A.** al 31 de diciembre de 2014, balance general y sus correspondientes estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y sus respectivas notas por el periodo terminado en esa fecha, además del resumen de las políticas contables más significativas emanadas de la Contaduría General de la Nación.

La administración de **INFOTIC S.A.** es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados contables básicos, la cual incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados contables, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error, aplicando las políticas contables emanadas de la contaduría general de la nación.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables básicos con base en mi auditoría, para lo cual conceptúo, que obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de revisor fiscal y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y las regulaciones normativas de la Contaduría General de la Nación.

Realicé mi revisión de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que se obtenga evidencia válida y suficiente por medio de técnicas de auditoría para obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico para emitir su concepto sobre la misma. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas sobre los estados contables básicos. Una auditoría también incluye la evaluación de las normas o principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados contables básicos.

Los estados contables básicos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron dictaminados por otro contador público, quien en su informe del 29 de enero de 2014 emitió una opinión limpia.

2. En la revisión a los estados contables básicos con corte al 31 de diciembre de 2014, observé lo siguiente:



Dirección Bogotá: Carrera 155 No. 97-54
Teléfono: (1) 621 8039 FAX: (1) 621 4888
Apartado Aéreo: 260069
Dirección Manizales: Calle 37 No. 24A-53
Teléfono: (61) 381 4066 FAX: (61) 381 3744
Apartado Aéreo: 544
correo@montesandassociados.com.co
www.montesandassociados.com.co

MONTES & ASOCIADOS

Audidores & Consultores



En la cuenta contable 199997 otros activos, se advierte el registro de una valorización de software por valor de M\$1.504.000, situación contraria a lo normado en el numeral 191 del Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), que indica: *"191. Los bienes de arte y cultura y los intangibles se reconocen por su costo histórico y no son susceptibles de actualización"*

3. En mi opinión, excepto por lo comentado en el numeral 2, los estados contables básicos arriba mencionados, balance general, estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo y sus respectivas notas, terminados el 31 de diciembre de 2014, que fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de **INFOTIC S.A.**, de conformidad con las normas y principios de contabilidad pública, emanadas de la Contaduría General de la Nación.
4. Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el 2014:
 - ✓ La contabilidad de INFOTIC S.A se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable excepto por lo indicado en el numeral 2.
 - ✓ Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del máximo órgano social y de la junta directiva.
 - ✓ La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y conservaron debidamente.
 - ✓ Se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.
 - ✓ El sistema de control interno debe seguir siendo objeto de mejora continua, toda vez, que la entidad, los funcionarios y el mismo sistema son dinámicos y cambiantes.
 - ✓ Se cumplió con la normativa regulatoria frente a la protección a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.
 - ✓ La sociedad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
 - ✓ Existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.
 - ✓ En relación con el proceso de convergencia hacia estándares internacionales de contabilidad, la sociedad al cierre de la vigencia contrató la asesoría externa para llevar a cabo esta labor y a la fecha se encuentran en proceso de establecer cronogramas y adelantar la fase de diagnóstico.



Dirección Bogotá: Carrera 13A No. 87-24
Teléfono: (01) 421 0620 FAX: (01) 421 0008
Apartado Aéreo: 280189
Dirección Manizales: Calle 57 No. 24A-52
Teléfono: 01 801 8446 FAX: 01 801 7544
Apartado Aéreo: 844
montesyassociados@esiamy.com.co
www.montesyassociados.co

MONTES & ASOCIADOS

Audidores & Consultores



5. Durante la vigencia con corte a diciembre 31 de 2014, informé de manera permanente y oportuna a la Administración acerca de las observaciones detectadas durante mis revisiones mediante cartas e informes de control interno, precisando que en el Informe de cierre de la vigencia 2014, tratamos de manera detallada los temas comentados en este dictamen y otros asuntos, teniendo en cuenta la materialidad e importancia relativa de la cifras.

CLAUDIA MIREYA MUÑOZ PINZON

Revisor Fiscal (S)

T.P. 143.306-T

En Representación de Nexia M&A International S.A.S.

Registro No. 312 - T

Carrera 13 A No. 97-54

BMSA IA 043 15

Bogotá D.C., 11 de febrero de 2015

Elaboró: LRMP

Revisó: CMMP - FARA - CLCV

Aprobó: JRM - FARA

Imprimió: LFOS



Dirección Bogotá: Carrera 13A No. 97-54
Teléfono: (57) 621 0020 FAX: (57) 621 4000
Apartado Aéreo: 260189
Dirección Manizales: Calle 57 No. 28A-53
Teléfono: (57) 621 4000 FAX: (57) 621 7794
Apartado Aéreo: 944
montes@nexusia.com.co
www.nexusia.com.co

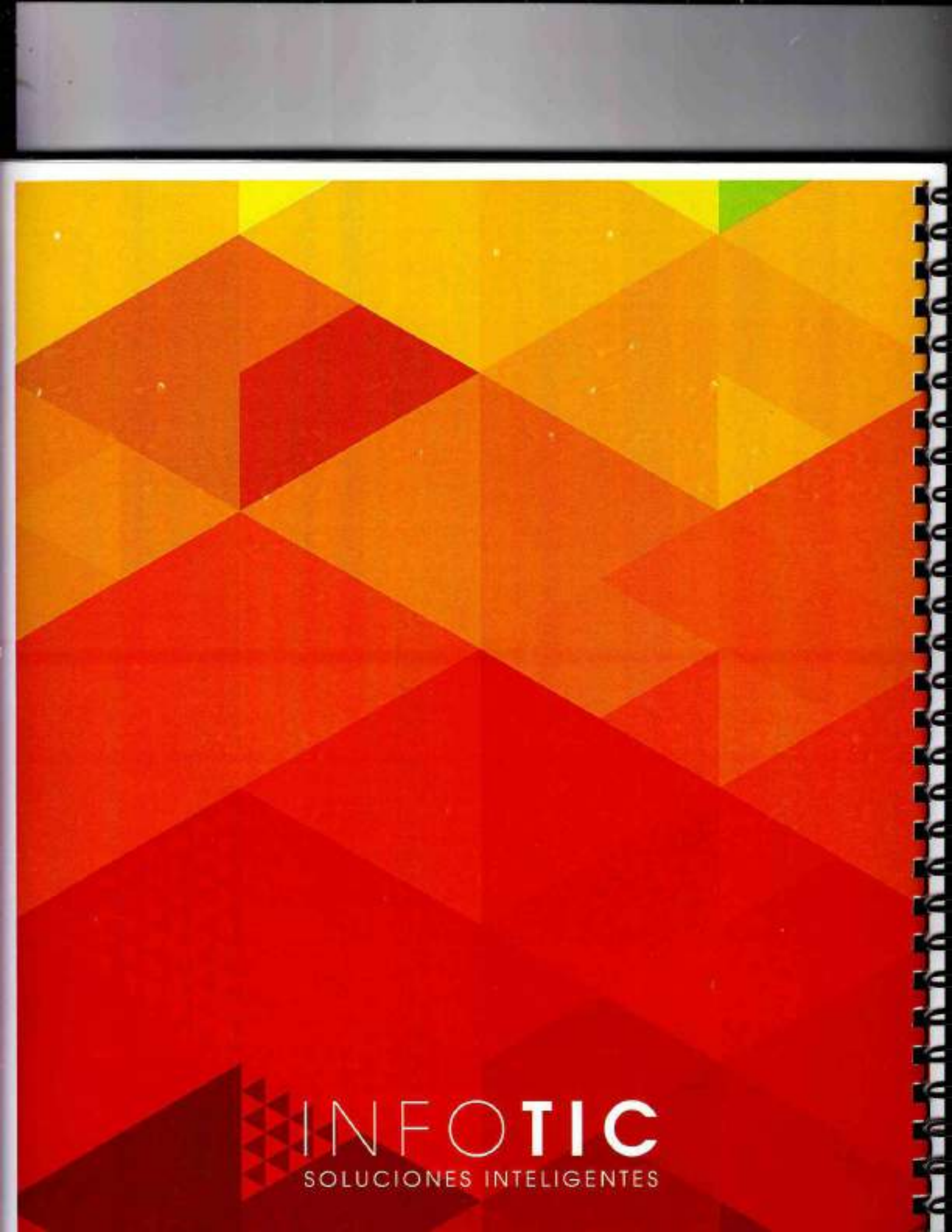
Notas

This image shows a full page of blank, lined paper. It features approximately 20 evenly spaced horizontal grey lines across its entire width, typical of notebook or primary school writing paper. The background is white, and there are no margins, text, or other markings present.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal blue or grey ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are approximately 20 lines visible. The paper appears to be a standard notebook page.

This image shows a single page of white paper with horizontal blue or grey ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page, typical of notebook paper. There is no handwriting or other markings on the page.





INFOTIC
SOLUCIONES INTELIGENTES